

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tiene aplicación en electrónica, biotecnología, biomedicina y agricultura

Método para reducir la toxicidad de los nanotubos de carbono

ACADEMIA | 10-11



**Posgrado
universitario**

Justina, parte de la exposición de productos de innovación científica y tecnológica

ACADEMIA | 8-9

Foto: Fernando Velázquez.

**FUERON ABANDERADOS
LOS CONTINGENTES
PUMAS PARA LA
UNIVERSIADA Y LA
OLIMPIADA NACIONALES**

DEPORTES | 36-37
Y CENTRALES



**TERNA Y LISTAS DE
CANDIDATOS PARA
EL INSTITUTO DE
QUÍMICA, CFATA
Y GEOCIENCIAS**

GOBIERNO | 18-19 Y 22-25



Cultura de la evaluación

Reacredita la FES Acatlán licenciatura de Diseño Gráfico

El aval del Comaprod, por cinco años, servirá para asegurar un programa de alto nivel

RENÉ TIJERINO

El Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod) dio de nueva cuenta su reconocimiento por cinco años a la licenciatura de Diseño Gráfico impartida en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Sobre el aval, el director de esa entidad universitaria, José Alejandro Salcedo Aquino, resaltó en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria del lugar que se debe a los buenos cimientos impartidos en las aulas, que hacen de los estudiantes promotores del cambio que necesita la nación.

“Para la UNAM, la acreditación es una tarea prioritaria que se suma a la cultura de la evaluación que promovemos para la mejora permanente”, indicó.

Con programas académicos de calidad los alumnos logran beneficios adicionales como el intercambio internacional y la vinculación con universidades que comparten los mismos estándares.

Aseguró que buscarán consolidar sus estudios para estar siempre en la vanguardia y tener herramientas para solventar los retos profesionales que enfrenten a futuro.

Fortalecimiento de la disciplina

Por su parte, Raúl Parada Hidalgo, director ejecutivo del organismo certificador, informó que el aval se extenderá hasta el 20 enero de 2019 y servirá para asegurar un programa de alto nivel.



► **Beneficios adicionales: intercambio internacional y vinculación con otras universidades.**

Fotos: cortesía FES Acatlán.

ciera considerable, pero sobre todo trabajo y compromiso de docentes y autoridades. “Esperamos continuar nuestra colaboración con la FES Acatlán en el fortalecimiento de la disciplina”.

Respecto a su trabajo, explicó que ellos no realizan *rankings*, sino aseguran que los alumnos estudien en un programa de calidad que les permita

desarrollar su potencial. “La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior refiere que en el país hay cerca de 400 programas de diseño, no sólo gráfico, sino incluso de diferentes tipos. Del total, sólo 15 por ciento está en posibilidades de recibir una acreditación, de ahí la importancia de este reconocimiento”, refirió.

Parada Hidalgo entregó a Salcedo Aquino el documento respectivo. Se reconoció a profesores, alumnos, egresados, trabajadores y personal administrativo por su colaboración en la obtención del aval. *g*

Alumnos de excelencia

Premiación de la Tercera Olimpiada del Conocimiento

En la primera etapa participaron dos mil 704 bachilleres; 291 pasaron a la segunda fase y, al final, 49 recibieron medalla y 27 mención honorífica

LETICIA OLVERA

Por tercera ocasión, la UNAM realizó la Olimpiada Universitaria del Conocimiento para reconocer la excelencia de sus alumnos de bachillerato en biología, física, matemáticas, química, geografía e historia.

En el acto, efectuado en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, se destacó que en la primera etapa intervinieron dos mil 704 bachilleres, de los que 291 pasaron a la segunda fase.

Al final se reconoció la participación de 76, de los cuales 49 –43 de las Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y seis del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)– recibieron medallas de primero, segundo y tercer lugares. También se extendieron 27 menciones honoríficas, 19 para los preparatorianos y ocho para los *cecehacheros*.

Capacidad de elegir

Ana Cristina Ramírez Domínguez, alumna del Plantel 9 Pedro de Alba y ganadora de la presea áurea en Historia, habló en representación de la ENP y consideró que como estudiantes de la UNAM les han dado la capacidad de elegir los puntos de vista que los llenan.

“La Universidad brinda la posibilidad de ser lo que queramos y formarnos en un caleidoscopio de conocimientos; por lo tanto, interesémonos en la realidad según nuestra mirada. No sé si esto nos ayudará a ser más felices, pero sí nos hará más humanos.”

Tal vez se olviden de las palabras dichas hoy, “pero no dejemos de recordar la emoción de leer un libro de historia o de matemáticas, hacer un experimento de física o química o la visión que nos dan la biología y la geografía”, resaltó.



► Ceremonia en el Teatro Carlos Lazo.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Disfrutar lo que se hace

Al tomar la palabra en representación del CCH, Arturo Tonatiuh Jiménez Flores, del Plantel Sur y quien obtuvo oro en Biología, dijo que quienes participan en la Olimpiada tienen la oportunidad de acrecentar su saber en la disciplina en la que compiten. “Sin embargo, llevarse una presea o lograr un reconocimiento es secundario, la

verdadera ganancia son el conocimiento y aprendizaje obtenidos”.

La importancia radica en que los alumnos se acercan a este tipo de actividades por voluntad propia, para divertirse y cultivarse con el reto de contrastar lo que saben con lo que aprenden a lo largo del certamen. Esto es relevante porque la Universidad y el país necesitan gente que disfrute lo que hace, subrayó.



Ana Cristina Ramírez

Alumna de la Prepa 9

“*Interesémonos en la realidad según nuestra mirada. No sé si esto nos ayudará a ser más felices, pero sí nos hará más humanos*”



Arturo Tonatiuh Jiménez

Alumno del CCH Sur

“*Llevarse una presea o lograr un reconocimiento es secundario, la verdadera ganancia son el conocimiento y aprendizaje obtenidos*”



Al hablar en nombre de los coordinadores de las diversas áreas que conformaron la justa, América Nitxin Castañeda Sortibrán, quien supervisó el rubro Biología, destacó que el certamen es una prueba de competencia y dominio del conocimiento en el bachillerato y muestra el interés de esta casa de estudios por formar alumnos de excelencia.

“La UNAM ha sido fundamental en el desarrollo de eventos similares y nuestros esfuerzos han permeado en las olimpiadas metropolitanas y nacionales de Química y Biología.”

La Olimpiada ha permitido ver fuerzas y debilidades en la enseñanza media superior. A partir del análisis autocrítico y reflexivo de sus resultados se pueden diagnosticar puntos a mejorar y fortalecer la vinculación entre los institutos y las facultades universitarias con el bachillerato, enfatizó.

Acostumbrarse a ganar

Por su parte, el rector José Narro Robles recomendó a los jóvenes acostumbrarse a ganar, a hacer bien las cosas y a realizar siempre el mayor esfuerzo.

“Triunfar no es siempre tener el primer lugar ni acumular bienes materiales. Vence en la vida quien acumula sabiduría, principios y valores, el que hace más por los demás, por él mismo, por los suyos y por su comunidad. Estoy seguro de que muchos comparten esta tradición, estos principios y en su éxito tienen mucho que ver esta Universidad y sus profesores, pero sin duda, esto no sería posible sin sus familias.

Sigan entusiasmados por aprender, por saber más, leer, debatir, discutir, analizar, investigar y acercarse al conocimiento. La verdadera ganancia está en que quieran ser mejores y superarse.”

Estuvieron Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad; Silvia Jurado Cuéllar y Jesús Salinas Herrera, directores generales de la ENP y el CCH, respectivamente; Rosaura Ruiz Gutiérrez, Jorge Vázquez Ramos y Marcos Mazari Hiriart, titulares de las facultades de Ciencias, Química y Arquitectura, y José Omar Moncada Maya y Ana Carolina Ibarra González, directores de los institutos de Geografía y de Investigaciones Históricas.

El Comité Organizador de la Olimpiada es presidido por el titular de Servicios a la Comunidad y participan representantes de las áreas del conocimiento de las facultades de Ciencias y Química, así como los institutos de Geografía e Investigaciones Históricas, la ENP, el CCH, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria y la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. *g*



El certamen contó con 65 participantes

Reconocimiento a generadores de patentes

Nuevas tecnologías en las áreas médica, de materiales y nanotecnología, entre otras

PATRICIA LÓPEZ

Por convertir ideas originales en avances tecnológicos en camino de patentes, 10 grupos universitarios fueron reconocidos por el Programa de Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi) de la Coordinación de Innovación y Desarrollo.

El certamen contó con 65 participantes, todos creadores de nuevas tecnologías en las áreas médica, farmacéutica, de materiales, nanotecnología, ingeniería mecatrónica y biotecnología.

Programa permanente

En ceremonia encabezada por el rector José Narro Robles en la Torre de Ingeniería, el coordinador de Innovación y Desarrollo, Juan Manuel Romero Ortega, recordó que en septiembre de 2013 se relanzó el Profopi para impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la generación de patentes tecnológicas con potencial innovador. A partir de este año el programa—que cuenta también con el apoyo de la Fundación Alfredo Harp Helú— será permanente.

Dirigida a profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo, esta iniciativa apoya el desarrollo de invenciones susceptibles de ser protegidas mediante la figura jurídica de patente, que cumplan con los requisitos de novedad, actividad inventiva y aplicación industrial que marca la ley.

Romero Ortega precisó que en esta edición participaron trabajos con solicitudes de patente redactadas, gestionadas y presentadas por la Coordinación o por otras entidades de la UNAM ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entre enero de 2012 y marzo de 2014.

Miguel Ángel Margáin González, director general del referido Instituto, destacó el esfuerzo de la Universidad para impulsar la cultura emprendedora entre los académicos y concretar la vinculación con el sector productivo.

“Esta casa de estudios es uno de los tres principales clientes del IMPI, pero en el país aún estamos lejos de traducir la capacidad creativa e inventiva de los mexicanos”, sostuvo.

Los ganadores

Con un método propio que recurre a la catálisis para procesar residuos de llantas vulcanizadas, el equipo encabezado por Juventino José García Alejandro, académico de la Facultad de Química, obtuvo el primer lugar del certamen.

El segundo sitio fue para el grupo de Victoria Eugenia Chagoya y Hazas, investigadora del Instituto de Fisiología Celular, que ha diseñado un tratamiento farmacológico con un derivado de adenosina para tratar problemas del hígado en personas con cirrosis.

Se le otorgó el tercer puesto al equipo comandado por Alfredo Torres Larios, también investigador de Fisiología Celular, por su proyecto para crear un fármaco que inhiba el desarrollo del virus de la influenza A H1N1.

Los otros siete innovadores están adscritos a las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería y Química; al Centro de Nanociencias y Nanotecnología y a Fisiología Celular.

Jesús de la Rosa Ibarra, presidente de la Comisión de Innovación y Tecnología para la Competitividad de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, resaltó el compromiso de esa organización por trabajar de manera conjunta con la academia y el gobierno para tener un sistema de innovación interconectado con la economía. “Necesitamos democratizar la productividad, es decir, lograr que el desarrollo avance a todos los sectores”, señaló.

Querer saber más

Si queremos cambiar hacia la innovación tenemos que generar una cultura, lograr que la sociedad acepte que una invención no es sólo aspiración o creatividad, sino también trabajo, consistencia y dedicación, dijo José Narro Robles.

“La nación será mejor en el momento que todas las áreas tengamos el potencial de renovarnos y cambiar. Ser joven significa tener capacidad de aprender, es querer saber más. No es una cuestión de edad, sino de actitud. Un joven está dispuesto a entender que no sabe, mientras un viejo cree que lo sabe todo; un joven se enfrenta a la incertidumbre y se atreve a descubrir”, reflexionó.

Asistieron al evento Luis Gabriel Torreblanca Rivera, director del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas y, por la UNAM, el secretario general, Eduardo Bárzana García, y el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, así como directores y académicos de facultades, centros e institutos. *g*



EFEMÉRIDE

DÍA DEL NIÑO

Menores en riesgo social, un reflejo de la pobreza

Los que son obligados a vivir en las calles enfrentan explotación laboral y sexual, exclusión y hambre, entre otros problemas

CRISTÓBAL LÓPEZ

México tiene más de 39 millones de menores de edad, de los que seis de cada 10 han padecido violencia en su casa o escuela y más de tres millones trabajan en condiciones de explotación sin oportunidad de estudiar, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) México.

Los que son obligados a vivir en las calles por ruptura del vínculo familiar enfrentan explotación laboral y sexual, exclusión, hambre, desnutrición, enfermedades, carencias e incapacidad para acceder a las garantías establecidas en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por nuestro país en septiembre de 1990.

La situación vulnerable de los menores en riesgo social refleja el fracaso de las políticas económicas instrumentadas en nuestro territorio en las últimas décadas. Es un problema estructural que requiere atención urgente y participación multidisciplinaria, aseveró Víctor Inzua Canales, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El descenso en el nivel de vida de la población causado por el desempleo, restricción salarial y pérdida del poder adquisitivo constituye un elemento fundamental de la expulsión que las familias hacen de los infantes, aunado a la marginación y desintegración, plan-



teó en ocasión del Día del Niño, que se conmemora este 30 de abril.

¿A quiénes celebramos, a los que viven al cobijo de una familia o a los que sufren desprecio, exclusión y medidas de limpieza social por parte de las autoridades?, cuestionó el académico con más de una década de experiencia de trabajos cualitativos con menores en situación de calle.

Los programas e instancias orientados a atender a ese sector requieren la capacitación de su personal y la participación multidisciplinaria de especialistas. Para ello, en la Escuela Nacional de Trabajo Social se puso en marcha un seminario permanente sobre niños en riesgo para analizar la problemática y diseñar nuevas metodologías apropiadas de intervención social.

Infancia desprotegida

La Convención sobre los Derechos del Niño establece las prerrogativas que disfrutaban los infantes en todos los territorios que la han ratificado: a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, malos tratos y explotación, así como a la plena participación en la vida familiar, cultural y social.

En México están vigentes más de 60 normas y artículos para la protección y asistencia a este sector. Esto contrasta con la realidad de los menores en riesgo social que sufren explotación, desnutrición, hambre, enfermedades infecciosas, discriminación, exclusión y muerte por padecimientos estomacales, gripe o influenza, neumonía o accidentes, advirtió.

“Los discursos políticos reconocen en esta fecha la relevancia de la niñez como capital social del futuro, se organizan festivales y los pequeños reciben juguetes y regalos, pero para el 1 de mayo todo queda en el olvido.”

Estigma

El especialista, que ha trabajado con grupos de hasta 50 infantes en esta situación, ha observado que quienes crecen en estas circunstancias son estigmatizados y sobreviven en un ambiente hostil y violento que moldea su conducta y personalidad.

“Se ganan la vida como limpiaparrillas, payasitos, vendedores ambulantes, estibadores y en la mendicidad. Por estas condiciones son víctimas de abuso de autoridades, así como de explotación laboral”, dijo.

Los programas vigentes requieren personal con vocación de servicio a los menores que viven en las calles para lograr sus objetivos. La educación es una acción prioritaria de intervención para inculcarles valores y rescatar su potencial humano, concluyó. *g*

Con la presentación de diversos trabajos sobre adultos mayores, escritura jeroglífica, ciencia, tradición y conservación y la familia, entre otros; y con un concierto masivo de salsa, rock and roll y norteño concluyó el Cuarto Congreso de Alumnos de Posgrado de la UNAM.

Genómica: ancestros, enfermedades y predicciones

La genómica o análisis masivo de moléculas informacionales es una revolución científica que ha llevado a generar nuevos conocimientos con una profundidad y rapidez sin precedente. Ha potenciado el desarrollo de tecnologías cada vez más veloces y precisas, para secuenciar o leer las miles de combinaciones de las cuatro letras que forman el alfabeto de la vida, dijo Xavier Soberón Mainero, investigador del Instituto de Biotecnología, integrante de la Junta de Gobierno y director del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

“El siglo XXI inició con la novedad de la genómica, a partir del primer borrador del genoma humano secuenciado en el 2000, y en estos cien años será una tecnología dominante con aplicaciones en salud, farmacia, agricultura, alimentación, energía y medio ambiente”, destacó.

En conferencia ofrecida en el marco del congreso, consideró que la era genómica permite análisis “por capas” para entender la secuenciación o acomodo de los genes en cada organismo, la participación de las proteínas que encienden o apagan a los genes (la proteómica) e incluso los factores ambientales que intervienen en cómo se lee el instructivo particular de cada individuo (la epigenómica).

Justina: Un robot móvil de servicio

Al presentarse ante los asistentes al encuentro, la robot *Justina*, desarrollada en la Facultad de Ingeniería, explicó que tiene dos brazos, ambos “manipuladores antropomórficos de siete grados de libertad”; asimismo, un sistema Kinect, un sensor láser y una base móvil.

Divertidos, los estudiantes universitarios interactuaron con el instrumento mediante unas paletas que contienen instrucciones precisas: “me presento”, “te enseño a bailar” e, incluso, “te hipnotizo”. Al mostrárselas y detectar una imagen mediante visión computacional, ejecutó la acción programada.

Cecilia Gómez Castañeda y Ramón Nolato Laguna Sánchez, de la maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación y tesis de la académica Jesús Savage Carmona, participaron en la Exposición de Productos de Innovación Científica o Tecnológica del Congreso, en el vestíbulo del auditorio de la Unidad de Posgrado.

Presentación de *Justina*

Ciencia y cultura en el Congreso de Posgrado

Participación especial de la Orquesta Juvenil Universitaria



Xavier Soberón

- En los primeros cien años del siglo XXI la genómica será una tecnología dominante con aplicaciones en salud, alimentación, energía y medio ambiente



Fabiola Salgado

- En sus investigaciones encontró una molécula que crearía tejido óseo nuevo en mayor extensión, lo que mejoraría la efectividad clínica

La robot representará a esta casa de estudios en el certamen internacional Robocup 2014, a realizarse en julio en la ciudad de João Pessoa, Brasil, donde esperan quedar entre los primeros cinco lugares, comentó el capitán del equipo.

El certamen comenzó al proponer que en 2050 un equipo de robots juegue y le gane al campeón del mundo en fútbol de ese año. Pero la competencia se ha extendido a más categorías: oficina, domésticos y rescate, entre otras.

“Participamos en la categoría de robots domésticos, donde el objetivo es contar, para ese mismo año, con uno que pueda asistir a una persona anciana que viva sola y ayudarle en las tareas del hogar (limpiar o recibir a los invitados), es decir, tener un mayordomo.”



Nicolás Martínez

- Batman padece estrés postraumático a causa del asesinato de sus padres y tiene trastorno narcisista de la personalidad



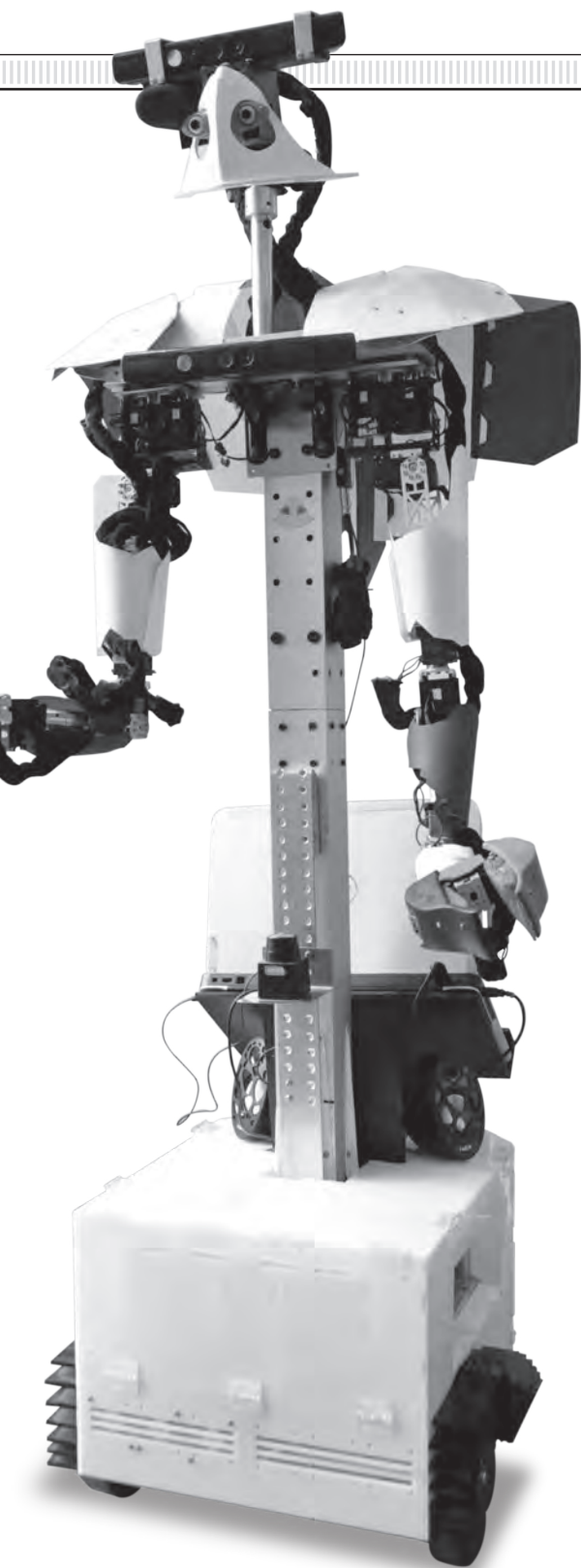
Miguel Yasser

- El aumento de la temperatura de la Tierra es causado por la actividad humana y se da con mayor intensidad a partir de mediados del siglo pasado

En los últimos meses el equipo encabezado por Savage se ha centrado en mejorar a *Justina* en diferentes aspectos, entre ellos, la navegación; desde hace un mes, en uno de sus brazos cuenta con una mano (en el otro lleva una pinza).

Ella trabaja con algoritmos de visión computacional para hacer el reconocimiento de objetos, señaló la alumna del cuarto semestre de la maestría, quien desarrolla el trabajo de tesis denominado “Descripción 3D de objetos”.

Ramón refirió que este robot se construyó hace tres años, cuando el certamen se realizó en México, aunque sus antecedentes se remontan a más de una década; “a partir de entonces lo hemos mejorado. El año pasado ocupamos el noveno lugar



► **Andar, de Marina Robles Mejía, en la explanada de la Unidad de Posgrado.** Fotos: Francisco Cruz, Marco Mljares, Juan Antonio López y Fernando Velázquez.

de cómic sin poderes sobrehumanos, pero con habilidades extraordinarias logradas a base de una exhaustiva preparación física a intelectual, que incluyen artes marciales, acrobacia y conocimientos de leyes, medicina y psiquiatría.

Fue este justiciero ficticio con un lado oscuro, marcado por la orfandad, el narcisismo y la fobia a los murciélagos, quien influyó para que Nicolás definiera su vocación de médico psiquiatra forense, una especialidad en la que, aseguró, la realidad supera a la ficción.

Médico psiquiatra egresado de la UNAM, que cursa la maestría en Ciencias Médicas, Martínez López participó con la conferencia Psicopatología en el Universo de *Batman*, en la que explicó que su superhéroe padece estrés postraumático a causa del asesinato de sus padres, tiene un trastorno narcisista de personalidad y rasgos obsesivo-compulsivos y de "psicópata exitoso", perfil este último que comparte con algunos de los villanos.

Péptido nobel

Al impartir la ponencia Péptido Nobel y su Potencial Terapéutico para la Regeneración Ósea, Fabiola Salgado Chavarría, estudiante de la maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, explicó que en sus investigaciones encontró una molécula que crearía tejido óseo nuevo en mayor extensión, lo que mejoraría la efectividad clínica y reportaría beneficios en el costo de los tratamientos.

La aplicación de esta ingeniería tisular podría centrarse en fracturas complejas, fusiones espinales, tratamientos por periodontitis e incluso en casos de osteoporosis.

En experimentos hechos con ratones y conejos se ha visto que ofrece ventajas que no tienen otros sustitutos óseos porque el péptido no favorece el sobrecrecimiento en huesos ni presenta efectos colaterales como aparición de hematomas idiopáticos, calcificaciones arteriales o presión de tractos intestinales o en los troncos nerviosos, apuntó.

En tanto, Miguel Yasser Vicente Rosales, quien estudia la maestría en Economía, presentó el trabajo Mundialización de la Producción y sus Efectos en el Calentamiento Global. Expuso que en este proyecto se parte de la premisa de que el aumento de la temperatura en la Tierra es ocasionado por la actividad humana.

Al analizar los datos existentes se ve que el incremento se da con mayor intensidad a partir de mediados del siglo pasado; de hecho, se calcula que de 1957 a 1966 se consumió una cantidad de energía fósil equivalente a la empleada en los cien años anteriores, mencionó.

La OJUEM

La música también estuvo presente, con la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM) de la UNAM, que se presentó en la Sala Nezahualcóyotl para ofrecer un concierto con la conducción del pianista Gustavo Rivero Weber, titular de la Dirección General de Música de la Coordinación de Difusión Cultural de esta casa de estudios, quien fungió como director huésped de la agrupación que encabeza Jan Latham-Koenig.

La velada inició con *Danzón no. 2*, de Arturo Márquez (1950), continuó con una pieza del organista germano-danés Dietrich Buxtehude (1637-1707), *Chacona para órgano en mi menor*; y *Canción de la Luna*, de Ruskalka, de Antonín Dvorak (interpretada por la soprano Lluvia Ruelas), que, entre otras, conformaron la primera parte del concierto.

La parte final abrió con *Intermezzo de Atzimba*, de Ricardo Castro (1864-1907), continuó con *Huapango*, de José Pablo Moncayo, y finalizó con *All you need is love (A tribute to The Beatles)*, de John Lennon (1940-1980) y Paul McCartney (1942).

El encuentro concluyó con un concierto masivo de tres bandas, en la Explanada de la Unidad de Posgrado: Carbono 14 (rock&roll), Son Picante (salsa) y Smart (norteño). *g*

en la Robocup, y en el Torneo Mexicano de Robótica de este año ganamos el primero".

En cuanto a las novedades en el *software* interno, el joven mencionó un sistema de localización. Al navegar en casa, se puede atorar con un cable en el piso y las ruedas siguen girando, entonces podría pensar que siguió su camino, pero en realidad estuvo detenida. Eso causa problemas porque *piensa* que está en cierto lugar y no es así. Por ello "le pusimos localización, que se basa en la búsqueda de líneas, muebles y figuras geométricas; ahora se ubica a la perfección, sin estrellarse contra las paredes".

De Batman a la psiquiatría forense

Desde los seis años, Nicolás Martínez López es seguidor de *Batman*, el único superhéroe

Química verde

Método experimental para reducir toxicidad de nanotubos de carbono

Expertos del CCADET y del Instituto de Ciencias Nucleares trabajan con procesos amigables para el ambiente

PATRICIA LÓPEZ

Con gran potencial para mejorar las características de procesos y dispositivos electrónicos, biomédicos, energéticos, agrícolas, catalíticos y biotecnológicos, los nanomateriales provenientes del carbono (incluidos el grafeno y el nanodiamante) representan un área de interés científico en el siglo XXI.

Sus aplicaciones en el mercado comercial y promesas por concretarse tienen la desventaja de ser tóxicos si se planea introducirlos en organismos vivos, como plantas o animales.

Para reducir la toxicidad de los nanotubos de carbono, Elena Golovátaya Dzhybeeva, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), y Vladimir Basiuk Evdokimenko, del Instituto de Ciencias Nucleares, desarrollan una estrategia experimental que une a esas fibras a escala nano con moléculas poliméricas como el nylon, o biológicas, como proteínas, con el propósito de disminuir su efecto tóxico.

“En su estado prístino los nanotubos de carbono son tóxicos para varios organismos vivos, como lo muestran pruebas; pero también son muy atractivos para uso futuro en electrónica, biotecnología, biomedicina y agricultura, pues son estables mecánica, química y térmicamente y tienen una superficie grande favorable para anexarles grupos funcionales de otras moléculas”, explicó Golovátaya, al frente de la investigación.

Los universitarios experimentan con fullerenos, nanotubos, nanodiamantes y grafeno, para desarrollar estructuras basadas en ellos, cuyo diseño puede adaptarse a varias necesidades y generar un tejido a escala nano que se acopla con otras moléculas, según la aplicación.

Química verde

En el camino para generar los nanotubos modificados en el laboratorio, los científicos



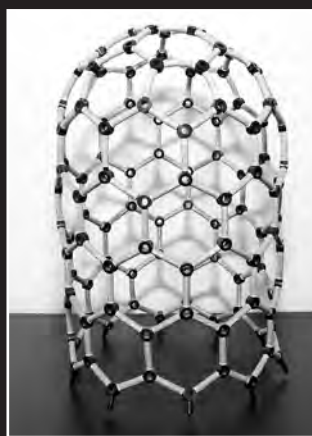
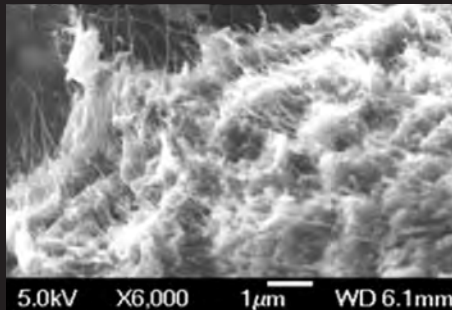
► *Buckypaper*, un material nanoestructurado ligero y flexible hecho de un conjunto de nanotubos de carbono, obtenido en laboratorio. Imágenes: cortesía de Elena Golovátaya.

de origen ucraniano aplican la llamada química verde, es decir, procesos amigables con el ambiente que no usan disolventes orgánicos (contaminantes del medio y de la superficie del material resultante) ni agentes químicos intermedios, como los ácidos fuertes.

“Trabajamos en fase de gas –es decir, en un ambiente libre de disolventes– y empleamos compuestos aminas y tioles volátiles. El

proceso es más rápido, económico y eficiente que los convencionales, requiere una activación térmica de 150 grados Celsius y vacío moderado para que ocurra la reacción de adición, por lo que puede considerarse una técnica de química verde”, refirió la experta.

Para medir la eficiencia, los científicos realizan análisis de fitotoxicidad, en colaboración con Joseph Dubrovsky y Svetlana Shishkova, investigadores del Instituto de Biotecnología.



► Imagen de microscopía electrónica y una representación de nanotubos de carbono.

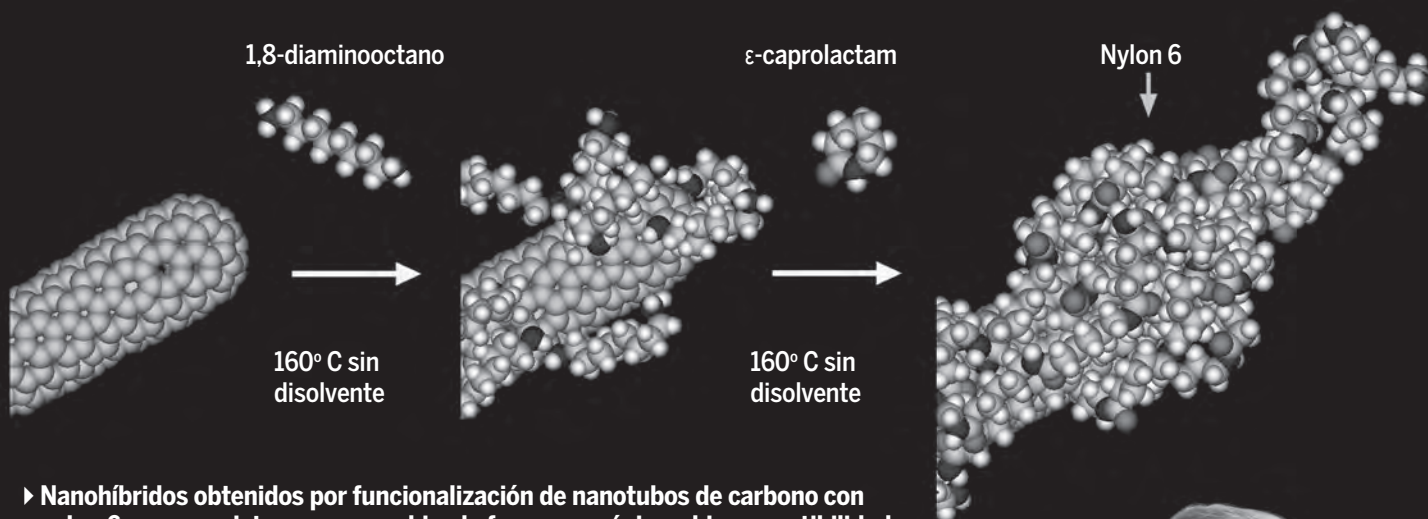
Tubos forrados y anclas moleculares

Entre sus experimentos para reducir la toxicidad, han probado forrar las nanofibras con moléculas de nylon 6, un polímero usual en biomedicina.

En estudios con células de cultivo, han comprobado que esa cubierta polimérica disminuye drásticamente el efecto adverso del material, lo que promete ser una ruta adecuada para futuras aplicaciones en organismos vivos.

“También utilizamos al grupo amina como ancla para retener moléculas químicas y biológicas, como el ADN, en la estructura del nanotubo”, dijo.

Entre las aplicaciones con este método destaca una colaboración con Tzvetanka



► **Nanohíbridos obtenidos por funcionalización de nanotubos de carbono con nylon 6: un nanosistema que combina la fuerza mecánica y biocompatibilidad.**

Dimitrova, de la Facultad de Química, para usar nanotubos de carbono funcionalizados con moléculas amina para transferir ADN a cultivos de células de plantas y permitir la expresión de información genética, detalló la científica.

Un proyecto más

Otro proyecto se apoya en un grupo de moléculas llamadas diaminas, que se entrecruzan con los nanotubos de carbono para emplearse como soportes para depositar nanopartículas metálicas con las que forman redes conductoras, aplicables en circuitos nanoeléctricos estables mecánicamente.

“También la funcionalización con diaminas puede tener distintas aplicaciones biomédicas, por ejemplo, para inmovilizar compuestos biológicos sobre los nanotubos”, comentó.

Los científicos del CCADET y el Instituto de Ciencias Nucleares han logrado sintetizar híbridos de nanotubos de carbono con aminas macrocíclicas y poliméricas, que tienen propiedades electrónicas y estructurales únicas que ofrecen versatilidad para catálisis, sensores biomédicos, óptica y para desarrollar antenas captadoras de luz en el centro de una reacción de fotosíntesis.

“Actualmente trabajamos en un papel o lámina de nanotubos de carbono (*buckypaper* en inglés), un material nanoestructurado y flexible que pesa la décima parte del acero, pero es 500 veces más fuerte si sus hojas se apilan para formar un compuesto.”

Este nanomaterial dispersa el calor como el latón o el acero y conduce la electricidad como el cobre o el silicio. “Puede utilizarse para obtener superficies planas para televisores o para dispositivos aeronáuticos”, añadió.

Aunque hay en el mercado, la idea de los universitarios es lograr una versión de *buckypaper* elaborado con química verde, para mejorarlo y que no contamine. *g*



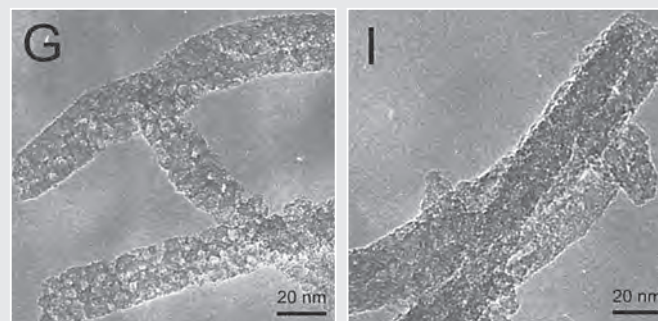
Foto: Justo Suárez.

Elena Golovátaya | Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

“En su estado prístino, los nanotubos de carbono también son muy atractivos para uso futuro en electrónica, biotecnología, biomedicina y agricultura, pues son estables mecánica, química y térmicamente y tienen una superficie grande favorable para anexarles grupos funcionales de otras moléculas”

Nanohíbridos biocompatibles:

Nanotubos de carbono funcionalizados con polietilenglicol diamina (G), y con polietilenimina (I), [*Journal of Nanoscience and Nanotechnology*, V. 11, 5546–5554, 2011, “Green” Functionalization of Pristine Multi-Walled Carbon Nanotubes with Long-Chain Aliphatic Amines, Elena V. Basiuk (Golovátaya-Dzhymbeeva), Omar Ochoa-Olmos, Flavio F. Contreras-Torres, Víctor Meza-Laguna, Edgar Alvarez-Zauco, Iván Puente-Lee, and Vladimir A. Basiuk].



EFEMÉRIDE



DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRISTÓBAL LÓPEZ

Cada año se reportan, en promedio, más de 330 millones de accidentes y 160 millones de enfermedades de trabajo en el mundo. Por estas causas, anualmente ocurren en el planeta más de dos millones de fallecimientos. El subregistro de esos padecimientos en América Latina es superior a 90 por ciento, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud.

Los accidentes ocupacionales suceden repentinamente y los males relacionados aparecen tras una exposición prolongada a factores de riesgo presentes en diversos ambientes laborales como gases tóxicos, polvos, humos, virus, bacterias, hongos, ruido, radiaciones, vibraciones, cargas pesadas, movimientos repetidos, posturas forzadas y condiciones deficientes en el mobiliario, rotación de turnos, malas relaciones interpersonales con jefes y compañeros, incertidumbre en la permanencia, entre otros.

"En todo momento nos encontramos expuestos a factores de riesgo en esas actividades, lo que demuestra la necesidad de formar más profesionales a nivel licenciatura y posgrado en Salud en el Trabajo", estableció Rodolfo Nava Hernández, de la Facultad de Medicina, como parte del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se conmemora este 28 de abril.

Entre 1968 y 2013 sólo egresaron en México mil 181 especialistas en esta área, de quienes 230 cuentan actualmente con certificación vigente por el Consejo Nacional Mexicano de Medicina del Trabajo.

Se calcula que en el país hay unos 12 mil galenos en los espacios laborales, de los que 11 mil no tienen formación en el área.

En este contexto, es fundamental capacitar a los estudiantes en la identificación de problemas de salud causados por la exposición laboral, incrementar los cursos de posgrado para evaluar y controlar los factores de riesgo, prevenir las afecciones ocupacionales e instrumentar investigaciones para elaborar normatividad en la materia y actualizar las tablas de enfermedades vinculadas

Urgen expertos en accidentes laborales

Es necesario formar profesionales en licenciatura y posgrado que los atiendan



y de valuación de incapacidades permanentes, recomendó el coordinador del área de Salud en el Trabajo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina.

Nava Hernández dijo que en 2012 el Instituto Mexicano del Seguro Social registró 434 mil 600 accidentes y se reconocieron cuatro mil 853 enfermedades de trabajo entre los 15 millones 671 mil 553 trabajadores afiliados, la mayoría expuestos a diversos factores de riesgo.

Durante el mismo año, la institución otorgó 18 mil 569 incapacidades permanentes y tuvo mil 534 defun-

ciones por estas causas; 21 por ciento fueron padecimientos respiratorios y 28 auditivos por exposición a ruido.

En total, se subsidiaron más de 14 millones de días por los percances, con un costo de cerca de tres mil millones de pesos.

El artículo 123 constitucional establece que, en cualquier circunstancia, los responsables de los accidentes y los males referidos son los patrones y los obliga a instrumentar medidas de previsión. A su vez, la ley federal respectiva los compromete a informar a los asalariados los factores de riesgo a los que se exponen, los daños que pueden ocasionar y las medidas preventivas.

Actualmente, en la tabla de enfermedades ocupacionales se reconocen 161. En una propuesta renovada (en la que participó el académico y en manos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social) suman 183 y se integran las actividades expuestas a determinados factores de riesgo, informó.

Males ocupacionales

Resaltó la importancia de identificar padecimientos derivados del estrés laboral causado por jornadas que implican el sacrificio de vida familiar y personal, falta de motivación, mayores presiones de tiempo y responsabilidad, alta competitividad, restricciones y vigilancia estricta, clima de hostilidad y conflictos interpersonales, reconocimiento escaso, inseguridad en la conservación del empleo y salarios bajos, entre otros.

Están relacionados con gastritis, ansiedad, insomnio, cefalea, depresión, agresividad, hipertensión arterial, infartos, conductas antisociales, disfunción familiar, trastornos sexuales, pérdida del apetito, pesadillas y un gran número de problemas de salud. *g*

230

especialistas
cuentan con
certificación vigente

12 mil

galenos
hay en espacios laborales en México,
11 mil sin formación en el área

161

enfermedades
ocupacionales
son reconocidas en la ley

434 mil

accidentes
registró el IMSS
en 2012

Examinan el contexto de México en el TLCAN

El año pasado, el comercio entre el país y Estados Unidos superó el millón de dólares por minuto

RENÉ TIJERINO

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte ha dedicado 19 años a analizar y difundir los diversos temas y aspectos surgidos de la relación México-Canadá.

Silvia Núñez García, directora de la entidad académica, señaló al respecto que los primeros estudios realizados en ese espacio universitario se centraron en lo político y económico, pero con el tiempo se consideraron cuestiones culturales, por lo que—en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios—organiza cátedras a cargo de escritores del país de la hoja de maple.

Retos y oportunidades

Al impartir la conferencia Retos y Oportunidades de la Relación México-Canadá, efectuada en el Centro Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, informó que en el territorio nacional viven más de 120 millones de personas, mientras que en la nación del norte sólo 35 millones.

En el VIII Foro de Política Exterior de México. A 20 Años del TLCAN: Evaluación y Perspectivas, refirió que según el Indicador de Prosperidad de los Pueblos 2012 y el Índice de Género, Canadá ocupa el sitio 11 en empoderamiento de las mujeres y el 18 en igualdad entre sexos; nuestra nación tiene los puestos 61 y 72, respectivamente.

Sobre la incorporación femenina a la fuerza laboral, de cada cien nuevos empleos canadienses, 62 fueron ocupados por mujeres, mientras que en México fueron 44.3 por cada centenar, pero tuvimos 36 legisladoras en 2012, mientras que ellos sólo 28, apuntó.

En la conferencia México en América del Norte. Una Región de Oportunidades, Conocimiento y Prosperidad Compartida, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores,



► Tema de trascendencia internacional.

mencionó que es preciso mejorar la imagen del país en Estados Unidos y Canadá.

Sobre la importancia de la región, el funcionario detalló que en 2011 su participación en el producto mundial bruto fue de 28.2 por ciento, mientras que la de la Unión Europea fue de 27.1, la de Asia, 30.3, y la de África, 2.3 por ciento.

En 2012, unos 34 millones de personas de origen mexicano vivían en Estados Unidos (11 por ciento de su población) y 65 por ciento de los extranjeros radicados en ese territorio generaron ocho por ciento del PIB (11.6 de millones de ellos nacieron en nuestro país).

El año pasado, el comercio entre ambas naciones superó el millón de dólares por minuto. Además, México es el primero o segundo mercado de 22 de las 50 entidades que conforman la Unión Americana y casi seis millones de empleos en ese país dependen de este comercio.

Para cerrar el evento, Gilberto García Santamaría González, director de la FES Aragón, dijo que “estas actividades académicas promueven la participación de profesores, alumnos y egresados en temas de trascendencia mundial y generan una vinculación permanente entre la unidad multidisciplinaria y diversas instituciones internacionalistas”. *g*



La UNAM en la Expo Foro-Pemex

La UNAM participó en la segunda edición de la Expo Foro-Pemex, organizada por la entidad, en la que se presentaron 278 empresas nacionales e internacionales, así como instituciones de educación superior.

En el espacio instalado por la Universidad se ofreció información acerca de los proyectos que Petróleos Mexicanos tiene con las facultades de Ingeniería y Química, además de los institutos de Ingeniería, Geología, Energías Renovables, Geofísica y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. Asimismo, se trataron la relevancia y aportaciones de esta casa de estudios en diversos carteles.

El *stand* puma, coordinado por la Secretaría General, fue atendido por estudiantes de los últimos semestres de las carreras de Ingeniería Petrolera de la Facultad de Ingeniería y de Ingeniería Química de la Facultad de Química.

La Expo, celebrada recientemente, contó con la participación de los institutos Mexicano del Petróleo y Politécnico Nacional, además de firmas como Grupo México, Emerson, Carso, Siemens, Huawei, Phillips, Urrea y Motorola, entre otras.

En el encuentro se realizaron 38 mesas de trabajo dirigidas a compartir experiencias y técnicas de aprendizaje, innovación y desarrollo; se habló de temas vinculados con la industria, relaciones comerciales y buenas prácticas.

También se efectuaron seis conferencias plenarios en las que fueron analizadas las perspectivas de desarrollo de la industria petrolera estatal, así como las posibilidades de alianzas.

Se trataron temas como mejores prácticas y confiabilidad, sustentabilidad, y desarrollo de proyectos, prevención y control, y crecimiento tecnológico, entre otros. *g*



► José Emilio Pacheco y Gabriel García Márquez.

Fiesta del Libro y la Rosa

Recordaron a José Emilio Pacheco y a García Márquez

También se rememoró a Emmanuel Carballo

Los escritores no mueren con su cuerpo, los capitanes de la escritura no se hunden en el barco de la nada y la carne, sino que se elevan, al igual que Remedios *la Bella* en aquel pasaje de la afamada novela *Cien años de soledad*, pero en este caso por la fuerza de sus letras y la memoria de sus lectores. Así, gracias a sus seguidores, en el marco de la sexta edición de la Fiesta del Libro y la Rosa se presenciaron momentos emotivos en homenaje al Premio Nobel colombiano Gabriel García Márquez.

En la UNAM, el recién desaparecido autor sembró sus semillas fantásticas entre diversas generaciones. García Márquez, quien fue parte crucial del llamado *boom* latinoamericano, junto con Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes, fue profesor de guionismo en el CUEC a mediados de los años 60 del siglo pasado y también en esa época publicó algunos de sus primeros cuentos escritos en este país, en las páginas de la *Revista de la Universidad de México*. Desde 2004 fue invitado a participar como miembro del

Consejo Asesor Externo de TV UNAM. Y para celebrar su vida y obra, Margarita Castillo y Guillermo Henry leyeron en voz alta algunos de los primeros textos del colombiano. En el vestíbulo de la Sala Miguel Covarrubias se escucharon relatos como *La siesta del martes*, *Los signos oscuros*, *Alguien desordena estas rosas*, *Blacamán*, *el bueno*, *vendedor de milagros* y *La prodigiosa tarde de Baltasar*.

Asimismo, y como homenaje al también recién desaparecido Emmanuel Carballo, se leyeron fragmentos de los comentarios publicados por este destacado crítico en torno a la vida y obra de Gabriel García Márquez.

Los asistentes al Centro Cultural Universitario (CCU), además de comprar sus libros favoritos y disfrutar del programa artístico, se detuvieron frente a la imagen de García Márquez, colocada al final de la escalinata principal de la Sala Nezahualcóyotl, para dejarle rosas amarillas y decenas de comentarios en un libro de visitas. Sobre todos los jóvenes, estudiantes en su mayoría, escribieron varios mensa-

jes entrañables para el Nobel. La mayoría se refería a él como un amigo, alguno de ellos le decía: "Gabo, yo también soy uno de tus lectores huérfanos".

Más homenajes literarios

En el Corredor Literario de la explanada del CCU, para celebrar la vida y obra de otros grandes escritores recién desaparecidos, y también de los que se conmemoran cien años de su natalicio, decenas de asistentes intervinieron en *Cadáver exquisito*, homenajes a Octavio Paz, José Emilio Pacheco, Juan Gelman, Efraín Huerta y Julio Cortázar.

Particularmente, en el Foro de la Fuente se efectuó una lectura colectiva, Rosas para José Emilio, en la que el público espontáneamente leyó fragmentos de diversos textos del autor de *Las batallas en el desierto*. Los lectores, quizá más abrumados por la partida reciente de García Márquez, no olvidaron tampoco al autor de *Los elementos de la noche* y, entre fragmento y fragmento, recordaron a uno de los literatos más cercanos a la UNAM y, particularmente, a su vida cultural.

Doctorado *Honoris Causa* (2002) por la UNAM, José Emilio Pacheco formó parte de la *Revista de la Universidad de México*, cuando la dirigía Jaime García Terrés. Pacheco perteneció a un grupo brillante de jóvenes escritores, críticos y artistas que le dieron gran importancia a la creación literaria, ensayo, crítica literaria y textos de análisis político. Henríque González Casanova fungió en esa etapa como coordinador de la publicación y los secretarios de redacción fueron Carlos Valdés y Juan García Ponce. Entre los colaboradores más habituales se encontraban José Emilio Pacheco, Carlos Monsiváis, Juan Vicente Melo, Huberto Batis, Emmanuel Carballo, Ernesto Mejía Sánchez, Francisco Monterde, José de la Colina y Emilio García Riera.

La Dirección de Literatura ha editado de José Emilio Pacheco libros como *Ciudad de la memoria* (2009). También hay que recordar que Pacheco dirigió la colección Biblioteca del Estudiante Universitario publicada por esta casa de estudios, que reúne obras literarias desde el pasado prehispánico al México contemporáneo.

Su labor en Casa del Lago fue esencial al lado de destacados intelectuales y artistas. En 1963 José Emilio Pacheco impartió el curso *Aproximaciones a la Literatura Mexicana del Siglo XIX*. Además, uno de los salones lleva su nombre en honor a su gran labor en ese espacio. *J*

JORGE LUIS TERCERO / ESTELA ALCÁNTARA

Ejemplar invaluable

Repatrian la cinta *Río Escondido*, de Emilio Fernández

La Filmoteca conmemora a María Félix
en la Sala Julio Bracho del CCU

Como un torrente escondido de nitrato de celulosa, refugio de poderosas visiones cinematográficas, que recuperara su cauce hacia la pantalla fílmica para conmemorar el nacimiento de la actriz mexicana, se proyectó *Río Escondido* (1948), del director Emilio Fernández.

La película, escultura realizada sobre la materia del tiempo fugaz, revela poderosas visiones de la historia de México, como los murales de Diego Rivera en el Palacio Nacional, entre otros tesoros. Fue exhibida en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario (CCU).

En relación con esta reciente celebración, Francisco Gaytán, subdirector de Rescate y Restauración de la Filmoteca de la UNAM, charló sobre la complejidad tanto del personaje de María Félix como de la recuperación de una obra tan importante. "El material de nitrato de celulosa es muy inestable, química y físicamente, tiende a quemarse con facilidad. Todavía hay muchas cintas en este soporte. La Filmoteca cuenta con unos 15 mil rollos de este tipo, y muchos ya se encuentran transferidos a película de seguridad (*safety film*). Pero se sabe que desde su salida de la fábrica donde fue producido, el material se empieza a descomponer; el proceso puede ser tan lento que algunas copias logran mantenerse por largo tiempo en buen estado, como la de *Río Escondido* que la Filmoteca presenta para el aniversario de María Félix. Se trata de una copia que data del año de estreno", mencionó el especialista.

"Se exhibe en doble partida, por un lado para hacerle un merecido homenaje a la actriz y, al mismo tiempo, aprovechamos la oportunidad para dar a conocer esta versión en nitrato que tiene una extraordinaria calidad fotográfica: desde la transparen-



► Carlos López Moctezuma.

cia hasta la pureza en la acumulación de los granos que dan diversas tonalidades y texturas de gris", agregó.

Un western pedagógico

En *Río Escondido*, el argumento gira en torno a Rosaura Salazar (María Félix), joven maestra rural que es recomendada por el presidente Miguel Alemán para llevar la luz de la educación a uno de los pueblos más recónditos de México; geografía alegórica de la que toma su nombre el filme. Además, el poblado al que se hace referencia está situado en un oscuro profético norte del territorio, supuestamente cercano a Ciudad Juárez. El lugar es gobernado por Regino Sandoval (Carlos López Moctezuma), un cacique que controla la zona y, a la usanza de algunos gobernantes, desprecia la educación.

La Doña

María Félix, según explicó Francisco Gaytán, es muy importante en la historia de la cultura mexicana, porque ella edifica todo un complejo personaje en torno a sí misma. Lo interesante de la *Doña* es que dicha *dramatis personae* es contraria y opuesta a la imagen que el cine mexicano le daba a la mujer: frágil, obediente, falta de libertad y siempre en busca de la protección masculina. "La efígie de María Félix es de independencia, fuerza, heroísmo; mujer



► María Félix.

Fotos: Édgar Portillo.

que tiene el suficiente valor para oponerse a cualquier obstáculo que surja con tal de conseguir sus objetivos", relató Gaytán. También es de destacar la actuación extraordinaria de Carlos López Moctezuma.

Desde Noruega

La recuperación de *Río Escondido* emprendida por la Filmoteca de la UNAM pone ante los ojos de los universitarios y el público un ejemplar invaluable, donde puede apreciarse también el trabajo del fotógrafo mexicano Gabriel Figueroa. "Lo único que nos faltaría sería que la luz que se produjera en el proyector fuera de carbones de arco voltaico; dos carbones que se juntan y que producen un cortocircuito. Esto ya no se utiliza, ahora es con luz de xenón. Pero el sonido es monoaural, o sea, el original", comentó Gaytán.

El negativo que la Filmoteca proyectó durante la celebración del centenario de María Félix llegó a México en 1996 como una repatriación, cortesía de la Filmoteca de Noruega. Pero el trabajo en torno a esta gran pieza de la cinematografía nacional aún no está completo. Es una lucha de la Filmoteca encontrar escenas perdidas, en tinte, para volver a situarlas en una copia y que la película se vea como fue concebida", finalizó Gaytán. *g*

JORGE LUIS TERCERO

LETICIA OLVERA

El fortalecimiento de las áreas emergentes de geodesia, geofísica marina, geotermia, geomagnetismo y radiación solar, así como el fomento de la vida académica, la interacción entre unidades de investigación y las actividades multidisciplinarias fueron tareas centrales en el primer año de gestión de Arturo Iglesias Mendoza, director del Instituto de Geofísica.

En el periodo 2013-2014 se realizaron acciones que buscan consolidar la Unidad Michoacán, fomentar un uso eficiente y racional de los recursos económicos y humanos de los servicios geofísicos y la incorporación de jóvenes al personal académico de la entidad, señaló.

Al presentar su informe de actividades, indicó que el Instituto cuenta con 68 investigadores, 52 técnicos académicos y 11 posdoctorantes financiados principalmente por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, aunque también hay otros apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y otras fuentes.

En el acto encabezado por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, resaltó que 66 de sus académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y que la mayoría cuenta con nivel C y D en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Colaboraciones

En producción científica, se publicaron 16 documentos indizados en las bases WoS y SCOPUS. El promedio de productividad por investigador fue de 2.1. Asimismo, informó que en este ámbito se colabora con diferentes países, principalmente con Estados Unidos, Francia, España e Italia.

Actualmente se efectúan 43 estudios con financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica y 29 con respaldo del Conacyt. Además, hay 15 convenios para hacer trabajos externos, enfatizó en el Auditorio Tlayotl.

Iglesias Mendoza expuso que el personal de Geofísica también publicó libros como *Los sismos: una amenaza cotidiana*, *Introducción a la física espacial* y *Atlas de factores de riesgos de la Cuenca de Motozintla, Chiapas*. Además, en el lapso referido se realizaron 23 tesis de posgrado, cuatro de ellas de doctorado.

Entre los premios y distinciones obtenidos mencionó que Luis Arce Pérez

Se busca consolidar la Unidad Michoacán

Fortalece Geofísica áreas emergentes

El director Arturo Iglesias Mendoza presentó su primer balance anual



► El titular del Instituto.

Fotos: Fernando Velázquez.

y Sebastián Cervantes triunfaron en el Geosciences Challenge Bowl 2013; Jaime Urrutia Fucugauchi ingresó como miembro de El Colegio Nacional y Servando de la Cruz Reyna fue nombrado miembro honorario de la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra.

Intensificar la vida académica

Como parte de las tareas estratégicas de esta administración se buscó intensificar la vida académica. Para ello cada martes se realiza el Café Científico, espacio donde los alumnos interactúan con el personal. También se organizaron seminarios de geofísica, presentaciones de los departamentos académicos y charlas de divulgación en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, entre otras actividades.

Se planea fortalecer los servicios geofísicos con la creación de una coordinación de los mismos y la remodelación de sus recintos. En este primer año, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) instaló esta-

ciones nuevas en Chihuahua, Guerrero, Aguascalientes, Durango, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Entre los retos que enfrentará el Instituto en los próximos años está consolidar la Unidad Michoacán (para lo que se construirá la tercera etapa del edificio de la sede en Morelia), convertir al Museo de Geofísica en el principal instrumento de divulgación, crear centros espejo del SSN y concluir el Protocolo de Seguridad del Trabajo en el Campo.

En su oportunidad, Arámburo de la Hoz aseguró que además de realizar una labor académica importante y trascendente, Geofísica desarrolla labores relevantes en ámbitos fundamentales de la vida nacional, como demuestran los servicios Sismológico, Mareográfico y Magnético.

También reconoció la labor para aprovechar las capacidades y el potencial de cada área y su manera de interactuar, porque esto les permite reforzar sus capacidades y tener mayor impacto dentro y fuera de la Universidad. *g*

LAURA ROMERO

La producción científica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) durante 2013 fue de 85 obras publicadas en revistas indexadas de alta calidad, cantidad sin precedentes en la historia de la instancia universitaria.

Al presentar su segundo informe de labores al frente de la entidad, Héctor Benítez Pérez destacó que todos los departamentos presentan una producción académica en revistas de alto impacto, lo que ha consolidado la vida académica.

Se decidió formar iniciativas institucionales que se trabajaron a lo largo del año, explicó ante el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz. Una de ellas fue el Laboratorio de Cómputo de Alto Rendimiento, que ha sido aprovechado por la comunidad académica y apoyó la obtención de resultados en investigación. Se espera que durante el presente año beneficie a más usuarios y se fortalezca con una mayor infraestructura.

Otra fue la Oficina de Vinculación, que entró en funcionamiento el año pasado y cuenta con un organigrama y un reglamento interno. Ya ha dado los primeros frutos, reflejados en el incremento de recursos extraordinarios, así como en el número de convenios firmados.

Apoyos

A ellas se suman los llamados Apoyos IIMAS, que servirán para el impulso de proyectos de investigación en términos de becas posdoctorales y estancias académicas. En 2014 se lanzará la primera convocatoria, anunció el director.

Benítez Pérez señaló que el personal académico del Instituto estuvo integrado por 57 investigadores y 44 técnicos académicos. La planta de los primeros se ha fortalecido con 43 por ciento de ellos en los niveles más altos de promoción.

El IIMAS cuenta con el apoyo actual de 11 becarios posdoctorales –nueve durante el año pasado–, cantidad sin precedente, que representa el compromiso con la formación de jóvenes científicos, dijo.

Veintisiete investigadores son integrantes del SNI en los niveles II y III, y 22 más en el nivel I, a los que se suma un emérito, junto con un par de posdoctorantes que son candidatos y tres técnicos académicos nivel I.



► Ahora cuenta con una Oficina de Vinculación.

Impulso a proyectos de investigación

Presencia del IIMAS en medios de alto impacto

Segundo informe de labores de Héctor Benítez Pérez



► **El director.**
Fotos: Francisco Cruz.

Durante el lapso, el personal académico participó en labores editoriales como arbitraje de artículos en revistas, libros y memorias; editor, editor asociado, miembro de comité editorial, entre otras actividades relevantes y consideradas como reconocimiento a la calidad académica. El total fue de 172 publicaciones.

En materia docente se impartieron 31 cursos de licenciatura, 74 de maestría y seis de doctorado. Es de destacar que en este último nivel no es usual tomar cursos presenciales, entre otros.

Recursos humanos y divulgación

La formación de recursos humanos presentó un incremento en el número de estudiantes graduados: se concluyeron 15 tesis de licenciatura, 19 de maestría y cuatro de doctorado. En proceso de elaboración hay 26 tesis de licenciatura, 36 de maestría y 44 de doctorado.

En relación con las actividades de divulgación, el personal académico publicó 14 trabajos en medios impresos y 28 notas en medios digitales; además de 14 entrevistas en programas de radio y televisión, entre otras, finalizó el director.

Carlos Arámburo felicitó a la comunidad por sus logros. “Hubo contribuciones importantes tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo; se nota que la actividad del Instituto es multifacética y que en los distintos campos donde participa ha habido avances importantes”.

El coordinador resaltó el liderazgo del IIMAS en las áreas de las matemáticas aplicadas y las ciencias e ingeniería de la computación, donde tiene amplia y conocida reputación; no obstante, ésta “se tiene que renovar todos los días”. La proyección de esta entidad debe aspirar a ir más allá del ámbito de la Universidad o de la nación, incluso a Latinoamérica y el mundo. *g*

Terna para la dirección del Instituto de Química

Gabriel Eduardo Cuevas González Bravo, Eduardo Guillermo Delgado Lamas y Jorge Peón Peralta, los candidatos

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna de candidatos a la Dirección del Instituto de Química, integrada –en orden alfabético– por Gabriel Eduardo Cuevas González Bravo, Eduardo Guillermo Delgado Lamas y Jorge Peón Peralta.

Gabriel Eduardo Cuevas González Bravo

Es Químico Farmacéutico Biólogo por la Universidad La Salle, maestro en Ciencias por la Facultad de Química de la UNAM y doctor en Química por el Departamento de Química del Cinvestav. Realizó una estancia posdoctoral en la Friedrich-Alexander Universität Erlangen-Nürnberg. Es Investigador Titular C, Definitivo, del Instituto de Química de la UNAM. Es nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, y tiene el nivel D, del PRIDE.

Realiza investigación experimental y teórica sobre la naturaleza de los efectos estereoelectrónicos, las interacciones débiles y su importancia en la conformación y la reactividad. Es precursor en México en la vinculación del cómputo a la racionalización de problemas experimentales en química. Algunas de sus contribuciones científicas más importantes son el uso de las constantes de acoplamiento a un enlace $^1J_{C-H}$ como índices de la participación de efectos estereoelectrónicos en la preferencia conformacional, la naturaleza entálpica y no entrópica de la interacción CH/π , el que la preorganización no tiene un papel relevante durante el proceso de reconocimiento molecular y la simulación computacional de la biogénesis terminal de terpenos, donde ha establecido la inexistencia de la migración de hidruros.

Es autor responsable en 76 publicaciones, 52 de ellas internacionales con índice de impacto y ha acumulado más de mil 575 citas con un factor H de 19. Recibió una distinción del ISI como uno de los autores mexicanos más citados, es autor de siete artículos en *The Journal of the American Chemical Society* y es responsable del primer artículo publicado en *Angewandte Chemie* generado en México. Es autor de tres libros, *The Anomeric Effect* (CRC), con 244 citas, *Introducción a la Química Computacional*, orientado a iniciar a los alumnos en esta área de la química y *Problemas de Química Heterocíclica*. Ha recibido apoyo para desarrollar 10 proyectos de investigación.

En su grupo de investigación se han graduado 30 estudiantes de licenciatura, 13 de maestría y ocho de doctorado, y ha contado con tres apoyos para la incorporación de posdoctorantes a su grupo. Es profesor de Química Orgánica y de Laboratorio de Química Orgánica en la Facultad de Química y de Métodos para determinar Mecanismos de Reacción en el Posgrado en Ciencias Químicas.

Obtuvo el Premio Weizmann en 1993, por su tesis doctoral, una beca de la Fundación Alexander von Humboldt para realizar estudios posdoctorales en Alemania, el Premio de Investigación 2002 de la Academia Mexicana de Ciencias y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en

2003. Es miembro del comité editorial del *Journal of the Mexican Chemical Society*, y árbitro de revistas como *Angewandte Chemie*, *Journal of the American Chemical Society*, *Journal of Physical Chemistry*, *Chemphyschem* y *Journal of Organic Chemistry*. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia de Química Orgánica, de la American Chemical Society y de la Sociedad Química de México, donde fue presidente de la sección de Química Orgánica hasta 2009. Fue integrante del comité de evaluación del Conacyt para la asignación de proyectos en el rubro de ciencia básica, es evaluador del Promep y fue presidente del Comité de Premios de la Academia Mexicana de Ciencias, en el área de Ciencias Exactas, en 2008.

Se desempeñó como representante ante el CTIC. Ha formado parte del Consejo Interno del Instituto de Química de 2003 a la fecha; fue miembro del Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas, miembro del Subcomité Académico de la Orientación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas y del Subcomité de Permanencia, Ingreso y Egreso a la Maestría en el Posgrado en Ciencias Químicas; representante ante el Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, por el Instituto de Química, e integrante de la comisión del Premio Universidad Nacional en el área de Ciencias Exactas, en 2009. En mayo de 2010 fue designado director del Instituto de Química.

Eduardo Guillermo Delgado Lamas

Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Química por la Facultad de Química de la UNAM. Tuvo estancias de investigación en el Instituto Tecnológico Federal de Suiza, en Zúrich, de 1992-1993, y en el Instituto de Investigación Scripps, en La Jolla, California, de 2000-2001. Es Investigador Titular C, Investigador Nacional nivel III y PRIDE D.

Las líneas de investigación que cultiva versan sobre el aislamiento y determinación estructural de los productos naturales presentes en la flora, en búsqueda de sustancias de interés medicinal, agronómico, alimenticio, taxonómico o ecológico, e incluyen estudios sobre la reactividad química, mecanismos de reacción y actividad biológica de las sustancias orgánicas naturales. Sus investigaciones han permitido la caracterización estructural y la ponderación de la bioactividad de terpenoides, alcaloides, acetogéninas y lignanos entre otros grupos de sustancias. Ha descubierto y racionalizado reordenamientos moleculares en sesquiterpenos, diterpenos, triterpenos y acetogéninas y realiza semisíntesis para el establecimiento de las relaciones entre la estructura molecular y la bioactividad.

Sus aportaciones científicas se encuentran plasmadas en 140 publicaciones en revistas de prestigio como *Journal of Natural Products*, *Phytochemistry* y *Tetrahedron* y *Tetrahedron Letters*, entre otras, las que han recibido más de mil 200 citas por otros autores. Ha publicado más de una decena de capítulos en libros, numerosos trabajos de divulgación y ha obtenido financiamiento para 12 proyectos de investigación.

A la fecha, ha dirigido 93 tesis: 51 de licenciatura, 32 de maestría y 10 de doctorado y ha formado grupos líderes de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la UNAM.

Recibió Mención Honorífica en su examen profesional (1978) y fue merecedor de la Medalla Gabino Barrera por sus estudios

de doctorado. En 1989 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de Investigación en Ciencias Naturales; en 1992 fue merecedor del Premio de la Academia de la Investigación Científica (actual Academia Mexicana de Ciencias), en el área de Investigación en Ciencias Exactas. En 2003 recibió el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río en Investigación, otorgado por la Sociedad Química de México. Pertenece al Comité Editorial de la revista *Fitoterapia* (Elsevier) y durante su gestión como editor del *Journal of the Mexican Chemical Society* (1996-2006) la publicación ingresó al ISI Web of Science. Fue miembro de la Comisión Dictaminadora del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) de 1994 a 1998, nombrado por el Conacyt. Fue presidente de la Sociedad Química de México (2007-2009).

Se ha desempeñado como miembro de numerosas comisiones y cuerpos colegiados, destacando su participación como secretario académico del Instituto de Química (2003-2005) y como coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas (2005-2007). Actualmente funge como miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Químico Biológicas y de la Salud de la Facultad de Química, y de la Comisión Evaluadora de los Proyectos PAPIIT en el área de Ciencias Químicas, Biológicas y de la Salud.

Jorge Peón Peralta

Recibió el título de Químico por la Facultad de Química de la UNAM en 1995. Cursó sus estudios de doctorado en Físicoquímica en la Ohio State University con la dirección del doctor Bern Kohler, y realizó una estancia posdoctoral en el California Institute of Technology, en el grupo del profesor Ahmed Zewail, quien obtuvo el Premio Nobel de Química en 1999 por el desarrollo de la espectroscopía ultrarrápida. Se incorporó a la Universidad Nacional Autónoma de México en 2003 y actualmente cuenta con la categoría de Investigador Titular C en el Departamento de Físicoquímica del Instituto de Química, tiene el nivel D, del PRIDE, y es Investigador Nacional, nivel II.

Sus principales líneas de investigación incluyen el desarrollo y empleo de secuencias de pulsos láser para el estudio de procesos moleculares. Entre sus aportaciones más relevantes se encuentran los primeros estudios con resolución de femtosegundos de fenómenos de transferencia de carga, así como de la fotoquímica intrínseca del ADN y del rol de las intersecciones cónicas en las reacciones foto-inducidas. En años recientes, ha realizado investigaciones fundamentales sobre los procesos involucrados en la foto-degradación de compuestos poliaromáticos nitrados y en el diseño de cromóforos funcionales. Algunas de sus contribuciones científicas se encuentran hoy en día incluidas ya en libros de texto del área de espectroscopía y fotoquímica.

Ha publicado 43 artículos de investigación, ocho de los cuales aparecen en revistas con factor de impacto mayor a nueve. Sus publicaciones científicas han sido citadas en más de mil 800 ocasiones. Sus investigaciones han sido financiadas por cuatro proyectos Conacyt y cuatro proyectos PAPIIT.

En lo que respecta a la formación de recursos humanos, desde su adscripción a la UNAM, ha impartido continuamente cursos en la Facultad de Química y en el Posgrado en Ciencias Químicas. Ha graduado a ocho alumnos de licenciatura, ocho de maestría y cuatro de doctorado.

Entre algunas de las conferencias internacionales en las que ha participado como ponente principal se encuentran Fenttochemistry 10, Ultrafast and Ultrasmall, New Frontiers in Atomic and Molecular Physics, y la International Conference in Photochemistry. Asimismo, interviene frecuentemente como revisor de las mejores revistas en su campo, como *Journal of the American Chemical Society*.

Dentro de su participación institucional se incluye ser miembro de la comisión evaluadora del programa PRIDE de la Facultad de Química, haber sido integrante del Subcomité de Permanencia, Ingreso y Egreso del Posgrado en Ciencias Químicas, y haber fungido como secretario técnico y secretario académico del Instituto de Química. *J*

 Canal 16 Lunes a viernes de 9:00 a 10:00 hrs. Sábado de 9:00 a 10:00 y de 13:00 a 14:00 hrs.		 TV Abierta 30.2 Digital, Cablevisión Canal 411, Total Play Canal 265 Lunes a viernes de 8:00 a 9:00 hrs. Sábado de 9:00 a 10:00 hrs.	
29 ABRIL	 DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS Serie: Estrategias para enfrentar y evitar el bullying y el cyberbullying Sesión 5: ¿Cómo prevenir el bullying y el cyberbullying?	29 ABRIL	 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN Serie: Por mi raza hablará... Sesión 5: Los universitarios que han hecho patria (segunda parte) Biología, Química y Ciencias de la Salud/Humanidades y Artes
30 ABRIL	 FACULTAD DE MEDICINA Serie: Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más frecuentes en México (segunda temporada) Sesión 4: Enfermedades frecuentes en el hígado	30 ABRIL	 INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Inicia Serie: Recuperando el paraíso: cómo hacernos responsables de nuestro territorio Sesión 1: Cómo conocimos a nuestro territorio y cómo lo estudiamos hoy
1 MAYO	 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Serie: FISCAL.CON... Actualización fiscal	1 MAYO	Sesión 2: Todo cabe en un jarrito: cómo ocupa el territorio la población mexicana
2 MAYO	 UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Serie: Foro latinoamericano: La senda del emprendedurismo social Sesión 4: Líderes o soñadores porque la creatividad manda	2 MAYO	Sesión 3: ¿Y dónde está la plata? La distribución de las actividades económicas
3 MAYO	 INSTITUTO DE BIOLOGÍA Serie: La Biodiversidad de México Sesión 4: Estación de Biología Chamela	5 MAYO	Sesión 4: Suave patria: un territorio bello y complicado
3 MAYO	 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS Serie: Matices de la identidad juvenil Sesión 4: Juventud indígena en contextos urbanos	3 MAYO	 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Serie: FISCAL.CON... Actualización fiscal
5 MAYO	 CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES Serie: Miradas interdisciplinarias Sesión 4: Enfoque interdisciplinario de la educación ambiental	http://mirador.cuaed.unam.mx Nota: La programación está sujeta a cambios COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  construimos sólidas redes de aprendizaje	



RUMBO A LA UNIVERSIADA Y OLIMPIADA NACIONALES



Lista para la Dirección del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

Está integrada por Remy Fernand Ávila Foucat, Ramiro Pérez Campos y Eric Mauricio Rivera Muñoz

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la lista de candidatos a la Dirección del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, que quedó integrada –en orden alfabético– por Remy Fernand Ávila Foucat, Ramiro Pérez Campos y Eric Mauricio Rivera Muñoz.

Remy Fernand Ávila Foucat

Recibió su título de licenciatura en Física en 1988 por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Obtuvo la maestría en 1993 y el doctorado en 1988 por la Universidad de Niza-Sophia Antipolis en Niza, Francia. Es Investigador Titular B de Tiempo Completo, PRIDE C y pertenece al nivel II del SNI.

Desarrolló el Scidar Generalizado, instrumento que sirve para la medición de la distribución vertical de la turbulencia óptica en la atmósfera de la Tierra. El Scidar Generalizado ha sido utilizado para estudios de turbulencia en los observatorios astronómicos más importantes del mundo. Basado en esta tecnología, inventó otro instrumento, el Low Layer Scidar, capaz de medir perfiles de turbulencia con una resolución en altura inalcanzable por otros métodos ópticos. Éste ha sido utilizado para caracterizar la turbulencia en el Observatorio de Mauna Kea, Hawai, y el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, Baja California. En los últimos años, además de continuar con sus investigaciones en turbulencia óptica, ha incursionado en nuevas líneas de investigación como el desarrollo de pinzas ópticas y su aplicación a estudios celulares. Recientemente sus investigaciones pusieron en evidencia que la iluminación láser infrarroja fuertemente enfocada en células de fibroblastos puede estimular el crecimiento de estas células. Con estos nuevos temas, ha experimentado las virtudes de la investigación interdisciplinaria.

A la fecha ha publicado 55 artículos en revistas indizadas de circulación internacional, 31 han sido arbitrados por pares y el resto por comités editoriales. Sus trabajos han recibido 778 citas y tiene un índice H de 17. Ha publicado un libro y dos capítulos de libro. Cuenta con más

de 50 productos de divulgación, entre artículos, entrevistas de radio y televisión y conferencias para público en general. Ha sido responsable de nueve proyectos de investigación financiados.

Ha dirigido dos tesis de doctorado, tres de licenciatura, una de maestría y asesorado a 14 estudiantes en estancias de investigación. Ha impartido 21 cursos en diversos programas como el Posgrado de Astronomía y las licenciaturas en Tecnología y en Ciencias de la Tierra de la UNAM. Ha formado tres grupos de investigación: el grupo de astroclimatología, constituido por académicos de la UNAM y del INAOE; el grupo de turbulencia óptica, conformado por académicos de la UNAM, la Universidad de Hawai y la Universidad de Durham, y el grupo de pinzas ópticas, donde participan investigadores de la UNAM, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guadalajara.

En 2004 recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Tecnología y Diseño Industrial. En 2000 la Sociedad Óptica Americana le otorgó el Premio Allen por la mejor tesis doctoral en percepción remota. Fue reconocido con la mención “muy honorable con las felicitaciones del jurado”, máximo honor para estudios de doctorado en Francia. El gobierno del Estado de Michoacán le otorgó en 2009 un reconocimiento especial por su trayectoria académica y sus aportaciones en Ciencia y Tecnología.

Pertenece a la Sociedad Óptica Americana, la Academia Mexicana de Óptica y la Sociedad Internacional para la Óptica y la Fotónica. Ha participado como revisor en revistas de prestigio internacional como *Optics Letters*, *Optics Express*, *Journal of the Optical Society of America*, *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*, entre otras.

Respecto a su participación institucional, es miembro del comité académico de la licenciatura en Tecnología, ha sido promotor de la vida académica del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, proponiendo y participando en los comités organizadores del Congreso Interno, las actividades conmemorativas del décimo aniversario del CFATA y las jornadas de puertas abiertas.

Ramiro Pérez Campos

Realizó sus estudios de licenciatura en la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN, su maestría en Ciencias en Física en el Departamento de Física del Cinvestav y sus estudios doctorales en el Departamento de Física de la Universidad de Alberta en Canadá, obteniendo el grado de Doctor en Física en 1983. Posteriormente, efectuó estudios posdoctorales en el Departamento de Microscopía Electrónica del Kernforschungszentrum KFA en Julich, Alemania. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1984, en el nivel III, a partir de 1994. Actualmente es Investigador Titular C de Tiempo Completo del Instituto de Ciencias Físicas y nivel D del PRIDE.

Sus líneas de investigación han estado relacionadas con las aplicaciones del microscopio electrónico de transmisión, tanto convencional como de alta resolución en la ciencia de los materiales. También ha incursionado recientemente en investigaciones relacionadas con la protección catódica en metales y materiales compuestos analizando los efectos de diferentes parámetros físicos sobre los valores del potencial de protección de acuerdo con los criterios de la normatividad.

Es autor de 160 artículos en revistas internacionales arbitradas. Tiene mil 363 citas a sus trabajos y un índice H de 21 (Google Scholar Citations). Coordinó en el IMP 16 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en problemas relacionados con necesidades de Pemex en el área de ductos. También ha supervisado el desarrollo de 13 proyectos de servicios técnicos para Pemex.

Con respecto a la formación de recursos humanos, ha dirigido 13 tesis de doctorado, cuatro de maestría y 11 de licenciatura. Ha sido jefe del Departamento de Síntesis y Caracterización de Materiales del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y desempeñó diferentes puestos en el Instituto Mexicano del Petróleo, como coordinador del Programa de Investigación y Desarrollo de Ductos, coordinador de Estrategias Tecnológicas del IMP y coordinador del Programa de Investigación en Ductos, Corrosión y Materiales.

Fue becario de la Fundación Alexander von Humboldt en Alemania, donde realizó investigaciones sobre estructuras cuasicristalinas en aleaciones ternarias; es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde el año de 1987 y miembro fundador de la Academia de Ciencias de Morelos. Fue representante del IMP ante el Comité de Ductos de Pemex durante tres años. Fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencia de Materiales, hoy Sociedad Mexicana de Materiales, de 1997 a 1999.

Fue coordinador fundador del Programa Universitario de Ciencia e Ingeniería de Materiales de la UNAM. Ha sido también representante del personal académico del Instituto de Ciencias Físicas ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM y además representante del Laboratorio de Cuernavaca en el Consejo Interno del Instituto de Física. Actualmente es director del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM en Querétaro.

Eric Mauricio Rivera Muñoz

Es Físico por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Realizó sus estudios de maestría en Ciencia de Materiales, donde obtuvo la Medalla Gabino Barreda y realizó sus estudios de doctorado en Ciencias (Ciencia de Materiales), también en la UNAM. Hizo una estancia de investigación posdoctoral en la University of Texas, en El Paso, EUA, por dos años. Es Investigador Titular B y jefe del Departamento de Nanotecnología en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada. Posee nivel C del PRIDE y es nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus principales líneas de investigación se resumen en la síntesis de biomateriales cerámicos a base de fosfatos de calcio, síntesis de materiales nanoestructurados con propiedades catalíticas y el estudio de microestructuras mediante técnicas de difracción de rayos X. Como resultado de algunas de sus investigaciones, su grupo ha logrado producir un material biomimético que presenta propiedades fi-

sicoquímicas, morfológicas y estructurales muy similares a las del tejido óseo natural. Dicho material se encuentra en etapa de validación y posee un alto potencial para ser usado como sustituto de hueso o en la fabricación de prótesis.

Ha publicado 33 artículos de investigación en revistas internacionales indizadas en el *Journal Citation Reports*, donde destacan tres artículos correspondientes a *Review Papers*. Es coautor de un libro sobre el tema de biomateriales, así como de un capítulo de libro internacional por invitación y dos capítulos en libros nacionales. Cuenta con 421 citas a sus trabajos publicados, con un índice H de 10. Ha publicado dos artículos en revistas indizadas en SCOPUS, 12 artículos *in extenso* en memorias arbitradas y fue editor de un libro de memorias de congreso. Es autor de 19 reportes técnicos y ha presentado 82 trabajos en congresos, tanto nacionales como internacionales. Ha generado infraestructura para su entidad con cuatro proyectos de investigación financiados, en los cuales ha fungido como responsable. Como resultado de lo anterior, adquirió el equipo con el que se conformó el Laboratorio de Difracción de rayos X del CFATA, mismo que se desarrolló hasta alcanzar la certificación internacional de conformidad con la norma ISO 9001:2008, para posteriormente organizar y efectuar las gestiones correspondientes para modernizar dicho laboratorio, que cuenta en la actualidad con dos equipos, uno de ellos de vanguardia, con novedosas técnicas de caracterización microestructural de materiales. Ha sido participante de otros cuatro proyectos financiados.

Ha dirigido cinco tesis de licenciatura, tres de maestría y una de doctorado, participado como miembro de 13 comités tutorales de estudiantes de posgrado y ha sido responsable de tres estancias posdoctorales. Ha impartido 73 cursos regulares frente a grupo en licenciatura y en posgrado, siendo profesor del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales por más de 10 años y profesor de Asignatura en la Facultad de Química por cuatro años.

Es miembro y socio fundador de la Sociedad Mexicana de Cristalografía, AC, y es actualmente delegado regional de la misma, miembro de la Academia Mexicana de Ciencia de Materiales y de la Materials Research Society. Pertenece a la International Union of Crystallography y forma parte del International Centre for Diffraction Data, organización encargada de recopilar, editar, publicar y distribuir datos de difracción de polvo para la identificación de materiales cristalinos a nivel mundial, siendo el organismo que edita la base de datos más completa acerca de la estructura cristalina que es utilizada por prácticamente todos los laboratorios de difracción de rayos X en el mundo. Es el segundo mexicano en contar con esta distinción. Ha participado en la organización de siete congresos y/o eventos académicos nacionales e internacionales y presentado alrededor de 60 actividades de divulgación. Ha participado en 15 comités de evaluación (Conacyt, Concyteq, Fondos Mixtos) y, por invitación de la American Chemical Society, en la evaluación de proyectos de investigación internacionales para otorgar apoyos económicos dentro del Petroleum Research Fund de dicha organización. Interviene como árbitro en revistas de circulación internacional, dentro de las cuales destacan algunas editadas por la Royal Society of Chemistry.

Además de la jefatura de departamento que ocupa actualmente, es responsable del Laboratorio de Difracción de Rayos X del CFATA desde 2004, auditor líder dentro del Sistema de Gestión de Calidad por tres años, miembro del Comité de Calidad del CFATA, responsable de Calidad del CFATA por dos años, responsable interino de los laboratorios de Catálisis y de Pruebas Mecánicas. Ha sido representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Molecular de Materiales ante el Consejo Interno del CFATA durante dos años y medio, miembro del Subcomité de Becas por 11 años y miembro de la Subcomisión de Superación del Personal Académico por tres años. *g*

Las VOCES
contemporáneas que
marcan rumbo dejan huella
en nuestro espacio digital

DGCS - 28 abril 2014



Las voces
en la
UNAM

- Arte • Ciencia
- Cultura • Deporte
- Derecho • Ecología
- Economía • Educación
- Filosofía • Historia
- Literatura • Medicina
- Política • Química
- Salud • Sociedad
- Tecnología

Visita nuestra página
www.voces.unam.mx



Candidatos para dirigir el Centro de Geociencias

Está integrada por Lucía Capra Pedol, Gerardo Carrasco Núñez y Luis Mariano Cerca Martínez

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria, aprobó, por unanimidad, la lista de candidatas a la Dirección del Centro de Geociencias, que quedó integrada –en orden alfabético– por Lucía Capra Pedol, Gerardo Carrasco Núñez y Luis Mariano Cerca Martínez.

Lucía Capra Pedol

Realizó sus estudios de Geología en la Universidad de Milán, Italia, y obtuvo su doctorado en Vulcanología en el Posgrado en Ciencias de la Tierra, en el Instituto de Geofísica de la UNAM. Hizo un posdoctorado en el Instituto de Geografía de la UNAM. Actualmente es Investigadora Titular C en el Centro de Geociencias, es PRIDE D y pertenece al nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Su área de investigación es el estudio de la historia eruptiva de los principales volcanes activos mexicanos, con base en el análisis de distintos aspectos, incluyendo la realización de experimentos analógicos, el análisis geoestadístico y la reconstrucción paleoclimática. Este estudio va orientado a la definición de los peligros volcánicos, mediante la realización de modelado numérico para establecer escenarios eruptivos futuros que son la base para la elaboración de mapas de peligros volcánicos. En particular, ha sido líder en la creación de un sistema de predicción de dispersión de la ceniza volcánica en tiempo real para los principales volcanes activos mexicanos, así como para la realización del primer sistema de monitoreo en tiempo real para la detección de flujos de escombros en un volcán activo de México. El impacto social de sus investigaciones es, adicionalmente a sus aportaciones a la ciencia básica, de gran relevancia para la prevención de desastres naturales.

Su producción científica consiste de 62 productos primarios, de los que 47 corresponden a artículos publicados en revistas indizadas, cuatro artículos en revistas del padrón del Conacyt, ocho capítulos de libros, dos mapas y un libro de divulgación. Sus publicaciones han recibido un total de 540 citas con un factor H de 13. Su investigación ha sido apoyada por tres proyectos SEP-Conacyt, dos PAPIIT-DGAPA, además de tres proyectos de cooperación internacional Italia-México. Ha sido invitada a presentar sus trabajos en los principales foros internacionales en el ámbito de la vulcanología.

En lo referente a formación de recursos humanos, ha dirigido un total de 18 tesis, nueve de licenciatura (ocho en el extranjero y una en la UNAM), cinco de maestría y cuatro de doctorado (una en el extranjero y tres en la UNAM). Dos de los doctores graduados son actualmente investigadores independientes en universidades extranjeras. Es profesora de la Licenciatura y el Posgrado en Ciencias de la Tierra. Ha recibido a tres postdoctorantes con los que ha fortalecido la línea de investigación de Peligros Volcánicos que se desarrolla en el Centro de Geociencias, en colaboración con investigadores nacionales y extranjeros. También ha participado en varios cursos internacionales, uno de ellos auspiciado por la National Science Foundation y la Universidad de Nueva York (Buffalo, EUA).

Es presidenta de la comisión Volcano-Ice Interaction de la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra (IAVCEI). Ha recibido el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México a investigadoras distinguidas.

Ha sido responsable del Posgrado en Ciencias de la Tierra en el Instituto de Geología de la UNAM, representante de tutores del Centro de Geociencias en el mismo posgrado, representante del personal académico ante el CTIC para el Centro de Geociencias, en donde desde hace cuatro años funge como secretaria académica.

Gerardo Carrasco Núñez

Es ingeniero geólogo, egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, estudió la maestría en Ingeniería (Exploración de Recursos Energéticos de Subsuelo) en la DEPEFI (UNAM) y realizó su doctorado en la Universidad Tecnológica de Michigan (EUA). En 1993 se incorporó al Instituto de Geología (UNAM) como Investigador Asociado C y, a partir de 1998, se integró a la Unidad de Investigación en Ciencias de la Tierra, antecesora del Centro de Geociencias. Actualmente es Investigador Titular C de tiempo completo, nivel II del Sistema Nacional de Investigadores y nivel D del programa de estímulos PRIDE.

Sus líneas de investigación son la reconstrucción de la historia eruptiva de centros volcánicos del Cinturón Volcánico Mexicano, la evaluación del peligro volcánico en volcanes tanto activos como aparentemente extintos y la exploración geotérmica. Sus principales contribuciones han sido dirigidas a la comprensión de los procesos eruptivos, la evolución geológica de volcanes, el colapso de volcanes, la naturaleza del vulcanismo hidro-magmático y los peligros asociados a volcanes inactivos. Ha colaborado en la elaboración de los Mapas de Peligros de los volcanes Citlaltépetl (Pico de Orizaba) y Popocatepetl y en el mapa geológico del Cinturón Volcánico Mexicano.

Su producción académica incluye 50 artículos en revistas internacionales (40 en revistas del Science Citation Index), cuatro mapas de impacto nacional, 16 artículos *in extenso*, 10 capítulos en libros, nueve artículos de divulgación, seis informes técnicos y sus trabajos han sido citados en 846 ocasiones, con un factor H=16. Ha impartido alrededor de 75 conferencias en diversos foros nacionales e internacionales y varias conferencias magistrales en el país y en naciones como Italia, Reino Unido, Ecuador y Nueva Zelanda. Ha intervenido también en la preparación de material didáctico, ha sido revisor científico de varios trabajos y traductor de videos para el Instituto Smithsonian (EUA), y además ha participado en numerosos reportajes, entrevistas de radio y exposiciones científicas.

Ha dirigido un total de 24 tesis, 11 de ellas son de nivel licenciatura, nueve de maestría y cuatro de doctorado, algunas han recibido menciones especiales. Ha sido ayudante de profesor y profesor de asignatura en la Facultad de Ingeniería y actualmente en el Posgrado en Ciencias de la Tierra, donde ha impartido los cursos: Petrogénesis de Rocas Ígneas, Vulcanología, Peligros y Riesgos Volcánicos y, Rocas Piroclásticas. Ha sido instructor de diplomados y cursos de actualización en universidades estatales como Aguascalientes, Colima y San Luis Potosí, y en cursos internacionales a distancia, así como también para la Dirección General de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Obtuvo la Medalla Gabino Barreda y mención honorífica en su examen profesional. Es Profesor Adjunto de la Northern Arizona University (EUA), donde ha impartido cursos y codirigido varias tesis de posgrado desde 2002. Fue profesor visitante en la Universidad de Leicester del Reino Unido. Ha formado parte de los Comités Asesores Científicos para los volcanes Popocatepetl y Citlaltépetl y, por su labor en la crisis volcánica de 1994 en el Popocatepetl, recibió el Premio al Mérito Civil por el gobierno del Estado de Puebla. Apareció en el libro *100tíficos de Querétaro* y la Academia Mexicana de Ciencias identificó su proyecto Mapa de Peligros del Volcán Citlaltépetl como uno de los casos exitosos de la ciencia. Ha sido invitado especial a varios talleres científicos sobre volcanes en Estados Unidos, Guatemala y Japón, y ha formado parte del Comité Organizador de reuniones internacionales como la IAVCEI 1997, AGU Joint Meeting (2007, 2008 y 2013), editor asociado (2013-2015) de la revista *Geological Society of America Bull*, miembro del comité editorial de las revistas *Geos* y *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana* y árbitro de otras publicaciones nacionales e internacionales. Ha participado en diferentes comisiones de evaluación académica (proyectos Conacyt), de becas (Conacyt, Centro de Geociencias), para la OEA y los gobiernos de España y Canadá, comités de admisión del posgrado; además de asesor para la embajada de Estados Unidos. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias y es miembro de varias asociaciones como la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra, la Unión Geofísica Mexicana y la Unión Geofísica Americana.

Fue responsable del Posgrado en Ciencias de la Tierra con sede en el Instituto de Geología, fue secretario académico y es el director actual del Centro de Geociencias.

Luis Mariano Cerca Martínez

Obtuvo el grado de oceanólogo con especialidad en Geología en la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California, la maestría en Geofísica Aplicada, en el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, Baja California, y el doctorado en Ciencias de la Tierra (especialidad Geología Estructural y Tectónica) en la UNAM. Después de una estancia posdoctoral en el Instituto de Geología se incorporó a la plantilla de investigadores del Centro de Geociencias en 2006. Es actualmente Investigador Titular B de Tiempo Completo Definitivo en el Laboratorio de Mecánica de Geosistemas del Centro de Geociencias (CGeo), y es Investigador Nacional nivel II y PRIDE C.

La línea de investigación que desarrolla es el estudio de la evolución mecánica de materiales geológicos y su influencia en otros fenómenos geológicos desde un punto de vista experimental y desde diferentes disciplinas, apoyado en trabajo de geología de campo. Para lograr este objetivo ha puesto en marcha una metodología de trabajo que incluye experimentación física de pro-


cesos geológicos y medición de la deformación de alta resolución mediante métodos ópticos. Ha desarrollado un sistema de medición de la deformación (ZEBRA), en colaboración con investigadores del Centro de Investigaciones en Óptica, para la medición y análisis en el Laboratorio de Modelado Analógico. Dicho sistema ha sido instalado por solicitud en el Laboratorio de Modelado Tectónico de la Universidad de Florencia, Italia, y en el Laboratorio de Geociencias y Ambiente de la Universidad Cergy-Pontoise en Francia.

Cuenta con 24 artículos arbitrados y capítulos en libros, cuatro mapas y guías de excursión, 28 artículos *in extenso* en memorias de congresos, 18 reportes técnicos de convenios de colaboración con diversas instituciones y dependencias gubernamentales, cinco artículos de divulgación y más de 130 resúmenes en memorias de congreso. Sus trabajos tienen un factor H de 9. Ha sido responsable de diversos proyectos de ciencia básica (Conacyt, bilaterales con la SRE, y PAPIIT-UNAM), corresponsable de proyectos de vinculación para el estudio de fracturamiento del subsuelo en la delegación Iztapalapa. Como producto de esta colaboración es fundador del Centro de Evaluación de Riesgo Geológico (CERG) de la propia delegación, y para el estudio de flujo de agua subterránea y deformación en Querétaro, Celaya e Irapuato.

En el rubro de formación de recursos humanos ha dirigido una tesis de doctorado, tres de maestría y una de licenciatura, y sus estudiantes de maestría laboran actualmente en Pemex. Es profesor regular en el Posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM y la licenciatura en Geociencias de la Facultad de Ciencias, ha sido profesor invitado en la Universidad de Florencia y Universidad Roma Tre (Italia), Universidad Cergy-Pontoise, Universidad San Francisco de Quito y Universidad de las Fuerzas Armadas (Ecuador), Universidad de Puna (Perú), CICESE, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Querétaro, ITESM, y recientemente en el posgrado de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL.


Pertenece a la Asociación de Oceanólogos (Asoccean), Unión Geofísica Mexicana, Sociedad Geológica Mexicana, American Geophysical Union y Geological Society of America. Ha participado como editor del IAH Redbook Series y revisor en revistas como *Geophysics*, *Geosphere*, *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, entre otras. En 2012 ingresó como miembro titular a la Academia de Ingeniería. Ha participado como vicepresidente del Comité Organizador del Octavo Simposio Internacional de Subsistencia del Terreno en 2010 y como parte del comité organizador del Congreso Cordillerano de la Sociedad Geológica de América en 2012.

En cuanto a su participación institucional, puso en marcha el Laboratorio de Mecánica de Geosistemas en 2007, fue representante del área de Geología ante el Consejo Interno del CGEO, representante de los tutores ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias de la Tierra y es coordinador de Sede del mismo desde 2013. *g*




Oficina del Abogado General

Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM (UNAD)



Funciones de la UNAD

- ➔ Brindar asesoría y atención a los miembros de la comunidad universitaria que hayan presenciado o fueren afectados por algún hecho ilícito dentro de las instalaciones universitarias.
- ➔ Canalizar ante las autoridades competentes los asuntos derivados de las denuncias presentadas.
- ➔ Dar seguimiento a las denuncias presentadas.



Teléfonos: 56-22-63-78 y 01800-ABOGRAL (226-47-25) --- Correo electrónico: 01800abogral@unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”



Con el propósito de reconocer a los alumnos y académicos que se hayan destacado por su participación en *Programas con impacto social, que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de algunas comunidades, al contribuir a su desarrollo económico, social, educativo y cultural, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social y la Convocatoria de la Secretaría de Servicios a la Comunidad al Premio de Servicio Social “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”*.

CONVOCA

A todos los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que hayan concluido su servicio social, según lo establecido por el Reglamento de servicio social de esta Facultad; así como a los académicos que hayan asesorado a dichos alumnos en la realización de esta práctica universitaria, a participar en el concurso para seleccionar a aquellos estudiantes y académicos que puedan ser merecedores del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS

1. Podrán participar aquellos alumnos que hayan realizado el servicio social entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2013.

2. Se podrán presentar trabajos en forma individual o grupal; en este último caso, sólo se podrá adoptar esta modalidad si el trabajo fuese resultado de un esfuerzo conjunto, **y cuando todos los integrantes del grupo participante pertenezcan a la misma licenciatura y facultad.**

3. El concurso se sustenta en la evaluación de un informe que deberá adecuarse a las siguientes características:

a) **Carátula**, que deberá incluir los siguientes datos: nombre completo del alumno(a), número de cuenta, carrera cursada, CURP, domicilio (datos completos: calle, números exterior e interior, colonia, código postal, delegación y/o municipio), teléfono y correo electrónico, nombre de la institución y dependencia donde se realizó el servicio social, clave del programa, nombre del responsable directo del programa y del responsable administrativo, así como la indicación del periodo en que realizó el servicio social.

b) **Resumen**, que contendrá y desarrollará suficientemente los siguientes aspectos:

1. El objetivo del programa.
2. Objetivos específicos del (o de los) alumno(s) en su programa de servicio social.
3. Metas del programa.
4. Metas del alumno (o de los alumnos del grupo) en cuanto a los objetivos a cubrir de manera individual o en equipo a lo largo del servicio social.
5. Descripción del programa en que se participó.
6. Metodología y estrategias de solución de la problemática.
7. Resultados obtenidos en términos de beneficio social y de la formación profesional adquirida durante el programa.
8. Conclusiones en relación con los resultados.

El resumen se presentará en original, en hojas blancas tamaño carta, con una extensión mínima de seis cuartillas y como máximo de ocho. El texto deberá estar escrito en letras mayúsculas y minúsculas, a doble espacio, por una sola cara. Dentro de dicho resumen habrán de incluirse las referencias de las fuentes consultadas o utilizadas a lo largo de la presentación del servicio social y la elaboración del informe global.

c) **Anexos**. Como complemento, se habrán de incluir todos aquellos materiales o apéndices que complementen la información contenida en el resumen. Dichos anexos podrán incluir documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, dibujos, croquis, mapas, planos, gráficas, así como material video grabado, en presentación de “Power Point”, o aquellos otros que hayan sido recopilados por medio de algún instrumento electrónico o eléctrico cuya duración de reproducción no rebase los límites de un mínimo de 5 minutos y un máximo de quince.

d) **Documentación adicional**. Cada participante deberá entregar en forma individual los siguientes documentos:

1. Forma de inscripción al concurso, que le será proporcionada por el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad.
2. Fotocopia de la carta de Liberación de Servicio Social expedida por el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad y/o la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (DGOSE).
3. Carta de postulación expedida por el Departamento de Servicio Social de la Facultad en la que se otorgue aval de que el concursante ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la presente Convocatoria.

4. En aquellos casos en los que el trabajo presentado sea de un equipo, el resumen deberá incluir la información complementaria que señale las actividades específicas que realizaron cada uno de sus integrantes.

II. REQUISITOS PARA LOS ASESORES

• Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de servicio social en programas registrados en la Dirección General de Educación y Servicios Educativos en el año inmediatamente anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

• El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico como asesor de alumnos en servicio social en la que se destaquen las acciones relevantes.

• La memoria presentada a evaluación podrán presentarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los asesores.

III. PROPUESTA DE CANDIDATOS

• La recepción de la documentación para el registro de los candidatos se hará en el Departamento de Servicio Social de la Facultad en los horarios de atención a alumnos.

• El registro de candidatos al premio podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 30 de mayo de 2014.

• El H. Consejo Técnico de la Facultad, en su sesión del 28 de marzo de 2014, encomendó a cada Comité Académico de las licenciaturas que designe a un ganador del premio que a su juicio, merezca ser recompensado con una medalla en razón de la excelencia de la labor desarrollada en el servicio social, así como la reconocida contribución al bienestar social mediante su trabajo. La fecha límite para entregar la lista de ganadores de cada Colegio será el 20 de junio de 2014.

• El H. Consejo Técnico de la Facultad designará a los ganadores y enviará a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 29 de agosto del presente año, un documento con los nombres del alumno o grupo de alumnos por carrera, que a su consideración resulten ganadores del premio. Dicho listado se hará acompañar de un escrito en donde se precisen las razones y los elementos utilizados por el comité evaluador de cada Colegio que justifiquen el otorgamiento del mencionado premio.

• Los Comités Académicos de carrera podrán otorgar un diploma o reconocimiento oficial a aquellos trabajos que, a su criterio, aún sin haber alcanzado los méritos para el otorgamiento de la medalla, merezcan ser reconocidos.

• Los alumnos participantes y merecedores de constancia de participación al concurso serán notificados a través del Departamento de Servicio Social.

• Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del Departamento de Servicio Social. La Universidad se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos participantes del concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

IV. JURADO

El jurado calificador estará integrado por los Comités Académicos de cada Colegio y del SUAyED.

El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer con antelación a la fecha de entrega de medallas en una ceremonia precedida por autoridades universitarias. La fecha y lugar de la entrega se darán a conocer oportunamente.

V. NOTAS

• El H. Consejo Técnico y el Departamento de Servicio Social se reservan el derecho de solicitar información o documentación complementaria referente a la prestación del servicio social.

• Todos los casos imprevistos por la presente convocatoria serán resueltos en el seno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria, a 28 de abril de 2014

DRA. GLORIA VILLEGAS MORENO
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



**La Universidad Nacional Autónoma de México
a través de su Coordinación de Humanidades,
la Universidad Autónoma de Madrid,
la Universidad de Cantabria,
la Universidad de Guanajuato,
y la Fundación Cervantina de México, A.C.**

Convocan al:

Premio Internacional “Eulalio Ferrer” 2014

Para distinguir a personalidades destacadas que hayan sobresalido por sus aportes para conocer, comprender y potenciar aquellos aspectos que definen al ser humano; ser que se conforma de cuerpo, mente, espíritu, emoción, sentimiento y creatividad; ser que en su mejor expresión es empático y solidario, que se encuentra a sí mismo en lo que entrega a y recibe de sus semejantes, se establece este Premio bajo las siguientes

BASES:

I. CANDIDATURAS

1.- Podrán ser presentadas por cualquier universidad, institución de carácter cultural o educativa u organización no gubernamental acreditada por sus cátedras, por sus investigaciones, por su plantilla docente o por sus actividades realizadas a lo largo de un mínimo de 15 años de existencia, y un historial de trascendencia en el ámbito humanístico, literario o de las ciencias sociales.

II. PERFIL DEL PREMIADO

1.- Ser una personalidad conocida y reconocida en su campo de actividad; preferentemente de habla hispana, y que cumpla de una manera relevante con todas o con la mayoría de las características que se presentan a continuación:

a) Humanista

Conocedor de los alcances humanos y defensor de su naturaleza a partir de una rica experiencia en la vida.

b) Buen líder

Estar a la vanguardia y ser creativo en su línea de pensamiento, además de ser un generoso defensor de movimientos en beneficio de los grupos a los que pertenece.

c) Aportación al lenguaje, las humanidades y/o las ciencias sociales

Poseedor de una amplia cultura, con aportaciones al estudio y desarrollo práctico de las humanidades y/o ciencias sociales.

Su producción literaria, científica o académica deberá contener al menos en alguno de sus aspectos relación directa con la cultura hispanoamericana, aunque su lengua propia no sea el español.

d) Integrador

Generador de visión que integra tanto lo que han aportado otras personas como los campos de acción en los que se ha desarrollado desde la perspectiva teórico-práctica, de tal forma que su trabajo hubiere tenido como resultado la eliminación de barreras entre dos o más disciplinas, fomentando su desarrollo.

2.- No haber sido distinguido anteriormente con el “Premio Internacional Menéndez Pelayo” o el “Premio Internacional Eulalio Ferrer”.

III. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

1.- El formato de presentación de candidaturas puede ser encontrado en el sitio web <http://www.premioeulalioferrer2014.unam.mx/>

2.- La propuesta de candidatos deberá ser enviada a cualquiera de las direcciones de correo electrónico siguientes:

- premioeulalioferrer2014@humanidades.unam.mx
- sanas_10200@yahoo.com
- anasaraferer@cadec.com.mx
- jose.valle@aryco.com.mx
- vicerrectorado.copperación@uam.es
- margarita.alfaro@uam.es

3.- La fecha límite para la presentación de propuestas de candidatos será el 30 de julio de 2014.

4.- Las propuestas aceptadas se concentrarán en un sitio Web *ad hoc* que será de acceso restringido al público y de uso exclusivo del jurado.

5.- Las propuestas presentadas se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia no se devolverán.

6.- La participación en este premio implica la aceptación expresa de todas sus bases.

IV. JURADO

1.- El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, como presidente.
- La Presidencia de la Fundación Cervantina de México, A.C., como vicepresidenta.
- El Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.
- El Rector de la Universidad de Cantabria.
- El Rector de la Universidad de Guanajuato.
- Una personalidad de reconocido prestigio nombrada por la Academia Mexicana de la Lengua.
- Una personalidad de reconocido prestigio nombrada por la Real Academia Española de la Lengua.
- El ganador del “Premio Internacional Eulalio Ferrer” correspondiente al año 2013.

2.- El jurado se reunirá entre los meses septiembre y octubre de 2014 en las sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Madrid, de forma simultánea vía teleconferencia.

3.- El fallo del jurado será inapelable.

4.- Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto entre las instituciones convocantes.

V. RESULTADOS

1.- El fallo del jurado se dará a conocer a más tardar en los treinta días siguientes a la reunión del jurado, procediendo a su publicación en *Gaceta UNAM* y en el sitio web del premio <http://www.premioeulalioferrer2014.unam.mx/>, así como en los medios que consideren pertinentes las instituciones convocantes.

VI. PREMIO

1.- El premio cuenta con una dotación de cuarenta y ocho mil euros (48,000€) en metálico efectivo.

2.- La entrega del premio se realizará entre los meses de octubre y noviembre de 2014, en ceremonia especial que se celebrará en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual será anunciada tanto el lugar, como la fecha de entrega mediante el sitio web señalado en el numeral anterior.

3.- El premiado será invitado a impartir una Conferencia Magistral en la Universidad de Guanajuato, en un plazo máximo de cinco días después de la entrega del premio.

VII. RESERVAS

1.- El premio no podrá fraccionarse, concederse a título póstumo ni cederse a un tercero.

2.- El premiado deberá asistir personalmente a la ceremonia de entrega del premio.

3.- El premio puede declararse desierto, en cuyo caso el recurso económico no será acumulable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
COORDINADORA DE HUMANIDADES**

DRA. ESTELA MORALES CAMPOS



XIX CERTAMEN



MEJOR TESIS DOCTORAL PREMIO IIM-UNAM 2014

Con la finalidad de impulsar y premiar la formación de recursos humanos de alta calidad en el área de Ciencia e Ingeniería de Materiales el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM convoca a los egresados de doctorado a participar en la XIX Edición del Certamen Anual a la mejor tesis doctoral en el área de

CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

REQUISITOS:

1. Son elegibles aquellas tesis doctorales que se hayan defendido del 1 de junio de 2012 al 31 de diciembre del 2013 y no se hayan presentado en certámenes anteriores.
2. Los autores podrán ser mexicanos o extranjeros, con edad máxima de 34 años al cierre de esta convocatoria.
 - Los autores mexicanos podrán haber obtenido su grado en cualquier universidad del mundo.
 - Los autores extranjeros deberán haber obtenido el grado de doctor en una institución educativa mexicana.
3. El trabajo de tesis deberá haber sido publicado en alguna revista científica de reconocido prestigio internacional.
4. La tesis deberá estar escrita en español, inglés o francés o traducida a cualquiera de estos idiomas.

PREMIO:

El premio consiste en un diploma y un pago en efectivo para los galardonados.

- Al autor de la tesis se le otorga un monto de 25 veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal.
- Al director de la tesis se le otorga un monto de 10 veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal.

El premio para el director de la tesis se otorga únicamente si éste está o estuvo adscrito, durante la dirección de la tesis, en una institución educativa o de investigación mexicana donde el estudiante realizó su trabajo de tesis.

De acuerdo al jurado calificador se pueden otorgar menciones honoríficas a los trabajos más sobresalientes.

JURADO:

El comité organizador del XIX Edición del Certamen Anual a la Mejor Tesis Doctoral 2014 designará al jurado calificador y lo dará a conocer junto con el dictamen del certamen. Este jurado estará integrado por miembros prominentes de la comunidad científica mexicana.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados serán publicados en Gaceta UNAM.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Los resultados del dictamen son inapelables.
2. A consideración del jurado calificador el premio se puede declarar desierto.
3. Sólo participarán en la XIX Edición del Certamen Anual a la Mejor Tesis Doctoral en el Área de Ciencia e Ingeniería de Materiales los candidatos que cumplan con todos los requisitos a la fecha del cierre de la convocatoria.
4. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

DOCUMENTACIÓN: Toda la documentación debe ser entregada en formato electrónico (pdf)

1. Una copia de la tesis.
2. Copia del título o del examen de grado.
3. Currículo Vitae del autor y director de la tesis.
4. Copia del documento legal que demuestre la edad del autor de la tesis.
5. Copia de las publicaciones y/o copia del trámite de patente(s) que prueben la información del Curriculum Vitae del autor.
6. Un escrito del autor de la tesis en el que justifique que su tesis es del área de Ciencia e Ingeniería de Materiales y manifieste los méritos de la misma para participar en el concurso.
7. Un resumen de cuatro cuartillas exponiendo la relevancia científica o tecnológica del trabajo dentro del campo del conocimiento en el que desarrolla la tesis.
8. Un resumen de la tesis de una cuartilla para que, en caso de ser premiado, sea publicado en la revista Materiales Avanzados.
9. Carta firmada por el autor de la tesis solicitando al comité organizador la inscripción de la tesis al certamen.
10. Copia de adscripción, cuando el director de la tesis sea de una institución mexicana de educación superior o de investigación externa a la UNAM.

Mayor Información e Inscripciones

La fecha límite para la recepción de los documentos será el **30 de abril de 2014**,

fecha de cierre de la convocatoria, en las oficinas de la **Coordinación de Formación de Recursos Humanos del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM**,

Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

Dra. Sandra E. Rodil Posada.

Teléfono 5622-4720; Fax 5616-0754;

Correo electrónico cfriim@unam.mx



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA A LA

4^a Olimpiada universitaria del conocimiento 2014 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la 4ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento que se llevará a cabo del 25 de octubre al 1º de diciembre de 2014 de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de iniciación universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2015-2016.

SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir del 25 de agosto y se cerrará el 10 de octubre de 2014.

TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica a través de la página www.olimpiadas.unam.mx
2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento:



3. El día del examen no se admitirán cambios de área del conocimiento.
4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción al concurso.
5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento, así como el día, la hora y la sede de participación podrán consultarse en la página www.olimpiadas.unam.mx

CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. Primera Etapa: Examen de opción múltiple a realizarse el sábado 25 de octubre de 2014 en los planteles del bachillerato de la UNAM.
2. Publicación de los resultados de la Primera Etapa: 31 de octubre de 2014, en la página www.olimpiadas.unam.mx
3. Segunda Etapa: A realizarse el sábado 15 de noviembre de 2014, con las siguientes características para cada área:
 - **Biología:** Resolución de problemas teórico prácticos. Sede: Facultad de Ciencias.
 - **Física:** Resolución de problemas. Sede: Facultad de Ciencias.
 - **Matemáticas:** Resolución de problemas. Sede: Facultad de Ciencias.
 - **Geografía:** Examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos. Sede: Instituto de Geografía.
 - **Historia:** Lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo. Sede: Instituto de Investigaciones Históricas.

- **Química:** Resolución de problemas teórico prácticos. Sede: Facultad de Química.

4. Publicación de resultados de la Segunda Etapa: 1º de diciembre de 2014, en la página www.olimpiadas.unam.mx

QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera Etapa. De cada subsistema pasarán a la segunda etapa hasta 270 alumnos.
2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda Etapa.
3. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento podrán declarar desierto el área correspondiente, si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.
4. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios hasta a diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área del conocimiento.
2. Se entregarán reconocimientos y medallas* por área del conocimiento: de oro para los primeros lugares, de plata para los segundos lugares y de bronce para los terceros lugares. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, otorgarán Menciones Honoríficas.
3. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes.
4. Se entregará un reconocimiento de participación a todos los alumnos que pasen a la Segunda Etapa.

* Material de Zamak

SÉPTIMA. PREMIACIÓN

1. La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.
2. Para más información consultar la página www.olimpiadas.unam.mx o a través del correo electrónico olimpiadas@comunidad.unam.mx

Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de abril de 2014.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

60 años
DE ACTIVIDADES
ACADÉMICAS EN LA
CIUDAD UNIVERSITARIA
1954-2014



Certamen universitario de DISEÑO DE PRODUCTOS conmemorativos de Ciudad Universitaria



OBJETIVO

Propiciar la creatividad de la comunidad universitaria y plasmarla en artículos que permitan conmemorar los 60 años de actividades académicas en Ciudad Universitaria.

BASES

De los participantes

- Podrán participar de manera individual o en equipos de hasta 5 personas, los alumnos de la UNAM y su sistema incorporado, exalumnos, académicos y trabajadores.
- En caso de participar en equipo, sus miembros pueden pertenecer a diversas entidades o dependencias universitarias y/o niveles académicos.

De los trabajos

- Los interesados podrán participar con el proyecto para crear una línea de productos para casa u oficina que conmemoren Ciudad Universitaria.
- El proyecto constará de una parte escrita y de los prototipos tridimensionales de los productos.
- Cada línea de productos podrá incluir por lo menos 5 y hasta 10 artículos.
- El proyecto por escrito deberá de contemplar los siguientes puntos:
 - Título de la línea de productos.
 - Artículos que lo componen.
 - Descripción detallada de cada artículo (materiales que se utilizarían para su producción en serie, costo aproximado de producción, peso, tamaño, proveedores que podrían fabricar los artículos, etcétera).
 - Diagrama técnico de cada objeto.
 - Esquema de producción.

- Los prototipos deben reunir las siguientes características:
 - Conservar la escala real del objeto.
 - Exhibir la aplicación de los materiales considerados en la propuesta.

De la recepción de los trabajos

- La inscripción sólo podrá realizarla personalmente el concursante o un integrante del equipo.
- Al momento de la inscripción, el interesado deberá entregar lo siguiente:
 - Los prototipos protegidos por un embalaje acorde al tamaño y fragilidad de los artículos.
 - El proyecto escrito por triplicado dentro de un sobre tamaño carta.
 - Una tarjeta con los siguientes datos: título de la línea de productos, nombre completo del participante o, en su caso, de los integrantes del equipo, teléfonos fijos, teléfonos móviles, correos electrónicos, entidad académica o dependencia a la que pertenece(n), semestre o año en su caso, y número de cuenta o de trabajador de cada participante.
- La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 17 de octubre de 2014, de lunes a viernes en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), ubicada en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F. (a un costado de Universum), de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Del premio

- Premio único de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Del jurado

- El jurado estará constituido por especialistas en la materia.
- El veredicto del jurado se sustentará en la creatividad, originalidad y viabilidad de los trabajos participantes.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas y su fallo será inapelable.

Generalidades

- Los ganadores se darán a conocer a través de Gaceta UNAM y la página de la DGACU (www.tucomunidad.unam.mx).
- Los trabajos ganadores y los acreedores a mención honorífica podrán ser publicados, exhibidos y fabricados, por lo que los participantes premiados cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de su autoría.
- Los trabajos no ganadores serán devueltos a los autores que así lo soliciten durante los primeros 30 días hábiles subsecuentes a la publicación de resultados; en caso contrario serán destruidos.
- Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases.



www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam



@dgacu_unam

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS**

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2014-2015

CENDI C.U.

LACTANTES B

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. AVILES JURADO CONSTANZA
2. AGUILAR CHAVEZ DANNA ITZEL
3. RIVERA GONZALEZ MATIANA IRENEA
4. SOLER VELAZQUEZ CECILIA XIMENA
5. APARICIO ALTAMIRA FRIDA
6. RODRIGUEZ OROZCO NICOLAS
7. SANCHEZ ROMERO MIGUEL ALEXANDER
8. VILLARELLO BOLAÑOS NATHALY ITZEL
9. REYES ARREGUIN ANDREA XIMENA
10. CORIA PALMAS JULIO IVAN
11. MIRANDA GALEANA IKER ALEJANDRO
12. LOPEZ GONZALEZ RAUL MIGUEL

TOTAL: 12

LACTANTES C

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. MARTINEZ LUCAS CAROLINA
2. MARTINEZ ROMERO MAYRA SOFIA
3. LUGO TREJO ANGEL GABRIEL
4. GARCIA MENDOZA EMILIO
5. BAUTISTA MARTINEZ MARCOS YAMIL
6. PICHARDO GONZALEZ ILAN MATIAS
7. BERNAL ZENTENO MARIA JOSE
8. SANCHEZ VELAZQUEZ EMMY
9. PEREZ GONZALEZ EMILIO
10. MAYA GONZALEZ ALIS KEIRY
11. MARTINEZ IBAÑEZ DANIEL JESUS
12. HERNANDEZ MEZA NOE OSWALDO

TOTAL: 12

CENDI C.U.

MATERNAL I

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. PIERDANT GUDIÑO SANTIAGO
2. BARAJAS RIOS LUIS RODRIGO
3. NUÑEZ CARDENAS PATRICIO
4. HERNANDEZ MALDONADO CRISTIAN GUSTAVO
5. HERNANDEZ VARGAS TAIDE ITALIVI

TOTAL: 5

MATERNAL II

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. ALMARAZ JIMENEZ ANDREA
2. DIAZ LEON REGINA
3. JARAMILLO SANTANA ZAUL IVAN
4. FLORES DUARTE GABRIEL EMMANUEL
5. CUELLAR PEREZ NOE ISMAEL
6. MELENDEZ ROBLES ALEXANDER
7. RODRIGUEZ GONZALEZ GALILEA
8. RENTERIA BERNUY ANGELICA
9. SORIA LUNA PABLO JORGE
10. VILLAMAR GARCIA LEONARDO JOEL
11. GOMEZ FLORES RAFAEL EMILIANO
12. FUENTES AGUILAR ALAN GERARDO
13. LUCAS GONZALEZ JUAN EMILIO
14. MARTINEZ VARGAS JESUS SANTIAGO
15. DIAZ DEL RIO JOSE TONATIUH
16. GUERRERO RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO
17. ROSAS LOPEZ DIDIER
18. CIFUENTES VALLEJO BRUNO LEON
19. TORRES ROMERO MIRNA SAYUMI
20. CONTRERAS SANCHEZ DIEGO HUMBERTO
21. GUTIERREZ RAZO ANA PAULA
22. GARCIA PIÑA LEONARDO ESTEBAN
23. IBARRA DOMINGUEZ IAN SALVADOR
24. MORALES MARTINEZ CHRISTOFER SEBASTIAN
25. DELGADO SANTA FE SAMANTHA MAYTE
26. MONTE DE HONOR MARTINEZ MEGAN
27. PALACIOS TREJO MATIAS ALEJANDRO
28. ANGULO MEDINA DIEGO GAEL
29. GARCIA NAVARRETE ALVARADO LUIS ROBERTO
30. PALLARES CASTRO ALFREDO IGNACIO
31. VARGAS PEREZ CAMILA ODETTE
32. OLVERA GUTIERREZ PEDRO DANIEL
33. GONZALEZ CAPULA LESLIE SARAH
34. VICTORIA ALVARADO FERNANDA
35. REYES DE LA VEGA OSCAR GAEL

TOTAL: 35

CENDI C.U. TURNO VESPERTINO

MATERNAL II

NOMBRE DEL NIÑO(A)

1. SERNA MAQUEDA BRUNO ISRAEL
2. RAMIREZ MARTINEZ KATIA DANAE

TOTAL: 2

JARDÍN DE NIÑOS**PREESCOLAR I****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. GARCIA MARTINEZ ANDREA SOFIA
2. MORALES RAMIREZ CRISTOPHER
3. TRUJILLO TAPIA ANDRES
4. MORENO SOTO MARIA JOSE
5. CRUZ GONZALEZ MICHELLE KETZALY
6. DURAN HERNANDEZ ANGEL DANIEL
7. HERNANDEZ ROJAS ZAIRA VALERIA
8. ORDAZ RODRIGUEZ JATZIRI XANAT
9. MEJIA ESQUIVEL LESLIE SOFIA
10. TORRES SANDOVAL JADE MAYTE

11. CARRASCO CHAVEZ BRISSY OSMARA
12. SERRANO GUZMAN IKER RICARDO
13. DIAZ GOMEZ REGINA
14. TINOCO ESLAVA HECTOR ZEIN
15. LEYVA JIMENEZ RICARDO JAVIER

TOTAL: 15**PREESCOLAR II****NOMBRE DEL NIÑO(A)**

1. MIRANDA GALEANA JORGE MAXIMILIANO

TOTAL: 1

**REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL
CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2014-2015**

LAS MADRES DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR DEBERÁN CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, INICIANDO LOS TRÁMITES EN EL CENDI O JARDÍN DE NIÑOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, DE NO SER ASÍ, SE DARÁ POR HECHO QUE NO REQUIERE LA PRESTACIÓN.

REQUISITOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR EN EL CENDI O JARDÍN DE NIÑOS:

1. ORIGINAL Y UNA COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO VIGENTE.
2. ORIGINAL Y UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DE LA UNAM VIGENTE.
3. UNA COPIA DE LA FORMA ÚNICA VIGENTE.
4. CONSTANCIA DE HORARIO VIGENTE, DIRIGIDA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENDI O JARDÍN DE NIÑOS, EXPEDIDA Y FIRMADA ÚNICAMENTE POR EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO O JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DE LA DEPENDENCIA.
5. AUTORIZAR POR ESCRITO COMO MÁXIMO A 2 PERSONAS PARA ENTREGAR Y/O RECOGER AL NIÑO(A) APARTE DE LA MADRE.
6. FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL A COLOR:
 - 7 DEL NIÑO(A).
 - 4 DE LA MADRE TRABAJADORA.
 - 4 DEL AUTORIZADO 1 PARA RECOGER AL NIÑO(A).
 - 4 DEL AUTORIZADO 2 PARA RECOGER AL NIÑO(A).
7. ORIGINAL Y UNA COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.
8. FIRMA DE "CARTA COMPROMISO".
9. FIRMA DE "AUTORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS DEL NIÑO(A)".
10. ORIGINAL Y UNA COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A).
11. ORIGINAL Y UNA COPIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DEL NIÑO(A).
12. ORIGINAL Y UNA COPIA DE LA HISTORIA PERINATAL DEL NIÑO(A).
13. ORIGINAL Y UNA COPIA DEL FORMATO DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL NIÑO(A).
14. ORIGINAL Y UNA COPIA DEL EGRESO HOSPITALARIO DEL NIÑO(A).

15. ORIGINAL Y UNA COPIA DE LA CARTILLA NACIONAL DE VACUNACIÓN DEL NIÑO(A) COMPLETA PARA LA EDAD CORRESPONDIENTE, ES OBLIGATORIO QUE LOS NIÑOS(AS) MAYORES DE UN AÑO DE EDAD TENGAN APLICADAS LAS VACUNAS DE VARICELA Y HEPATITIS "A".

16. REALIZARLE AL NIÑO(A) LOS EXÁMENES DE LABORATORIO SOLICITADOS POR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS CENDI O JARDÍN DE NIÑOS. LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS, PRACTICARÁ LOS EXÁMENES DE LABORATORIO A LOS ASPIRANTES A INGRESAR, PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 45 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE.

17. EN CASO DE SER ASPIRANTE A INGRESAR A PREESCOLAR, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE HABER CURSADO EL GRADO ESCOLAR CORRESPONDIENTE.

18. TODAS LAS MADRES ASPIRANTES A INGRESAR A SUS HIJOS(AS) A LOS CENDI O JARDÍN DE NIÑOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ADICIONALES QUE CONSIDEREN LOS ESPECIALISTAS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y/O JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENDI O JARDÍN DE NIÑOS, TALES COMO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, ESTUDIOS DE GABINETE, VALORACIÓN POR ESPECIALISTAS, MODIFICACIONES DIETÉTICAS, APOYO PSICOLÓGICO O ADICIONALES. **CUANDO EL CASO DEL NIÑO(A) ASÍ LO REQUIERA, SE VALORARÁ MULTIDISCIPLINARIAMENTE SI PROCEDE O NO EL INGRESO.**

- CUANDO LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS, NO PRESENTEN UN IMPEDIMENTO DE INGRESO PARA EL NIÑO(A) AL CENDI O JARDÍN DE NIÑOS, SE DARÁ EL INGRESO, YA QUE TODOS LOS NIÑOS(AS) SON ASPIRANTES HASTA HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS EN SU TOTALIDAD.

- DE ACUERDO AL ARTÍCULO 6 INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS GUARDERÍAS INFANTILES DE LA UNAM, EL SERVICIO SE OTORGARÁ EN EL HORARIO QUE LA TRABAJADORA FUE CONTRATADA POR LA UNAM, POR LO TANTO LAS MADRES DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR QUE NO CUMPLAN CON EL REQUISITO, NO SE LES PODRÁ OTORGAR EL SERVICIO.

- TODOS LOS NIÑOS(AS) SON ASPIRANTES A INGRESAR HASTA HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS EN SU TOTALIDAD Y SER ACEPTADOS POR LOS CENDI Y/O JARDÍN DE NIÑOS.

Atentamente

**"COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"**

Cd. Universitaria, D.F., a 28 de abril de 2014

POR LA UNAM

POR EL STUNAM

LIC. BLANCA AIDEÉ BLANCO TORNERO

C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ

LIC. ALMA DELIA COBOS AYALA

C. MA. DEL CARMEN BOBADILLA LARA

LIC. XIMENA MUÑOZ TREJO

C. GUADALUPE GABRIELA VEGA RANGEL

DRA. DANIELA MEDINA GARCÍA

C. GUADALUPE RAMÍREZ FLORES

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador ordinario de carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Derecho Internacional con número de plaza 12211-85 y un sueldo mensual de \$18,492.44, de conformidad con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 20 de febrero del 2014, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación que no exceda de 5,500 palabras más la bibliografía, sobre el siguiente tema: **Desarrollo del sistema Jurídico de la República Popular China a partir de 1979 y líneas de comparación con el Derecho Mexicano.**
2. Réplica oral del proyecto.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510 de México, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Instituto.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto, entregar en papel y archivo electrónico.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del Acta de Nacimiento.
 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
 7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F. a 28 de abril de 2014
El Director
Doctor Héctor Fix-Fierro

Facultad de Estudios Superiores Aragón

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera/Asignatura	No. de concursos
Comunicación y Periodismo	
1. Comunicación Social y Relaciones Públicas	1
2. Opinión Pública	1
Derecho	
1. Deontología Jurídica	3
2. Filosofía del Derecho	3
3. Metodología Jurídica	2
Economía	
1. Comercio Internacional y sus Instrumentos	1
2. Contabilidad General	1
3. Laboratorio de Economía Aplicada IV	2
4. Laboratorio de Economía Aplicada V	2
5. Laboratorio de Economía Aplicada VII	2
6. Matemáticas IV	2
7. Matemáticas V	2
8. Matemáticas Financieras	1
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	
1. Geografía de México	1
2. Principios de Planeación	1
Relaciones Internacionales	
1. Administración Internacional	2
2. Historia Diplomática	2
3. Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales	2
Sociología	
1. Metodología II	2
2. Pensamiento Social II	1
3. Política y Gobierno	1
4. Seminario de Análisis Social I	2

De acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la asignatura correspondiente.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad,

localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que demuestren los conocimientos y la experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.

7. Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne la plaza; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva hasta que se ratifique por el H. Consejo Técnico la opinión razonada de la comisión especial revisora. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Nezahualcóyotl, Estado de México, a 28 de abril de 2014

El Director

M. en I. Gilberto García Santamaría González

DEPORTES

Abanderan a los pumas que irán a Universiada y Olimpiada nacionales

La delegación deportiva está integrada por 836 universitarios, entre atletas y entrenadores



► Fiona Daniela Irish Rojas.



► Severino Rubio. Fotos: Benjamín Chaires/Juan Antonio López/Jacob Villavicencio.

Ha llegado la hora de luchar por un sueño y dar lo mejor para ganar; de reunir el esfuerzo, el sudor y el dolor de los entrenamientos. Llegó el momento de mostrar que el corazón puma es inquebrantable ante cualquier batalla y competir en la Universiada y la Olimpiada nacionales 2014.

Ante ello, la delegación deportiva de la UNAM, integrada por 836 universitarios, entre atletas y entrenadores, se reportó lista para acudir a ambas contiendas y fue abanderada el pasado viernes en el Estadio Olímpico Universitario.

El primer grupo que tendrá actividad será el de la Universiada, que comenzó el 26 de abril y concluye el 11 de mayo en Puebla, donde 166 deportistas y 28 entrenadores en 15 disciplinas intentarán superar la cosecha del año pasado que fue de 28 preseas (seis de oro, siete de plata y 15 de bronce).

Por lo que respecta a la Olimpiada, la representación auriazul consta de 530 competidores y 112 entrenadores que buscarán en las pruebas a efectuarse en Jalisco, Puebla, Veracruz, Morelos y la UNAM, superar las 59 preseas (14 de oro, 14 de plata y 31 de bronce) que se lograron en la justa de 2013.

Compromiso y capacidad

Fiona Daniela Irish Rojas, deportista de gimnasia aeróbica de la Facultad de Arquitectura y medallista en la Universiada 2013, expresó que “es un honor y orgullo portar el azul y oro en nuestros uniformes y representar a nuestra institución.

“Demostremos más gloria a la Universidad más importante de México, al competir de manera digna, orgullosa y con respeto, sin olvidar los valores que nos caracterizan como alumnos de esta institución”, remarcó.

Severino Rubio Domínguez, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, explicó que las delegaciones que participarán lo harán con compromiso y capacidad, “como lo exige nuestra tradición y como lo requiere el nivel de competencia de nuestros tiempos”.

En mayo y junio la UNAM será sede para seis deportes de la Olimpiada Nacional: tiro con arco, remo, canotaje, nado sincronizado, polo acuático y hockey sobre hielo, anunció.





GALERÍA



PARTICIPANTES

Representación auriazul

- ▶ La UNAM competirá en la Universiada Nacional en 15 de 18 disciplinas
- ▶ Son 166 atletas y 28 entrenadores
- ▶ Asisten 11 atletas de las FES
- ▶ En la Olimpiada Nacional participarán en 29 de 48 disciplinas
- ▶ El contingente será de 530 atletas

Galardonados

Durante la ceremonia, por primera vez, se entregó la medalla a cinco destacados universitarios con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

Se trata de Guillermo Aguirre, patrocinador y promotor del deporte universitario; Rafael Bañales Chimal, alumno de la FES Cuautitlán, medallista de oro en tres mil metros con obstáculos en la Universiada 2013; Melchor Maciel Magaña, impulsor del deporte universitario y coordinador de éste en la Facultad de Ciencias; Andrés Llorente Izquierdo, decano de la esgrima en la UNAM, y Arturo Heredia Márquez, precursor de la especialidad de Medicina del Deporte de la UNAM.

En su oportunidad, el rector José Narro Robles destacó la formación integral de los

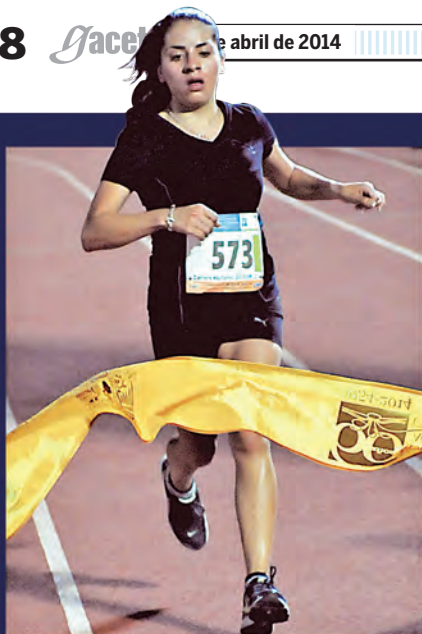
estudiantes de la Universidad y recordó que se practican 51 disciplinas en esta casa de estudios, y poco más de 10 mil alumnos forman parte de esa organización del deporte representativo.

Esta actividad humana refleja valores y principios. Por eso, los invitó con convencimiento a que disfruten, a que se diviertan, aprendan, conozcan y se superen mediante su práctica.

“Quienes asisten a esos certámenes han ganado su presencia por medio del trabajo, el esfuerzo y la superación. Por la UNAM, por el deporte, ustedes mismos y sus familias, que los han apoyado para alcanzar esta meta, los invito a que hagan el mayor esfuerzo. Disfruten el orgullo de ser representantes de la Universidad Nacional y alcancen los objetivos que se han planteado”, concluyó. *J*

Laura Romero/Armando Islas





► Alexis Mariana e Israel de la Cruz, campeones de sus respectivas ramas.

Fotos: Juan Antonio López.

ISRAEL GONZÁLEZ

En el marco de los festejos por los 60 años de actividades académicas en la Ciudad Universitaria, el pasado sábado se realizó la edición número 12 de la Carrera Nocturna 2014. El evento contó con cerca de seis mil deportistas entre la carrera de 8 kilómetros y la caminata de tres.

Organizado por la Coordinación de Cultura Física de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR), el evento inició en el interior del Estadio Olímpico Universitario a las 19 horas con la caminata; una hora después se dio el disparo de salida para la carrera, en ambas ramas.

El trayecto de los corredores fue por el Jardín Botánico, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el circuito escolar desde el Anexo de Ingeniería hasta la avenida Insurgentes. Posteriormente, por los campos de béisbol y fútbol. Al aproximarse los primeros competidores a la meta en el Estadio Olímpico, los gritos de apoyo y ánimo de las familias y amigos se hicieron más intensos.

Atletismo por los 60 años de CU

Seis mil corredores en la Carrera Nocturna 2014

Competencia de 8 kilómetros y caminata de tres

Ganadores

El primer atleta en cruzar la meta fue Israel de la Cruz Sánchez, quien hizo un tiempo de 27 minutos y 30 segundos. El alumno de la Facultad de Contaduría manifestó que fue una cerrada carrera, pues sólo hubo una diferencia de 38 segundos respecto del segundo lugar. "Íbamos codo a codo, aunque al final me despegué... es un orgullo haber ganado en la pista del estadio".

En la rama femenil triunfó Alexis Mariana Hernández Covarrubias, con un crono de 33

minutos y 39 segundos. "Me siento feliz. Fue un gran esfuerzo pero valió la pena y estoy muy emocionada", señaló la estudiante de Ingeniería.

La ceremonia de premiación contó con la presencia de Severino Rubio, director general de la DGADyR, quien destacó; "Esta Carrera Nocturna tiene una gran tradición y convocatoria en la Universidad, aunque en esta ocasión fue especial por la conmemoración de los 60 años de actividades académicas". *g*





Integridad académica
El orgullo de actuar correctamente

**Valor
UNAM**



Fotos: Juan Antonio López. Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

60 CARRERA NOCTURNA POR LOS AÑOS DE CU

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

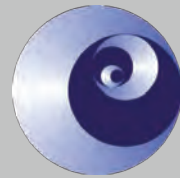
Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,599



Mesa redonda

Inicio y Desarrollo de la Investigación Científica en Ciudad Universitaria



Testimonios sobre los inicios de la investigación en Ciudad Universitaria y la evolución del Subsistema de la Investigación Científica a través de los años.

Participan:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| Dr. Manuel Peimbert Sierra | Instituto de Astronomía |
| Dr. Ismael Herrera Revilla | Instituto de Geofísica |
| Dr. Raymundo Bautista Ramos | Centro de Ciencias Matemáticas |
| Dr. Jorge Andrés Flores Valdés | Instituto de Física |
| Dr. Alfonso Romo de Vivar Romo | Instituto de Química |
| Dr. Carlos Larralde Rangel | Instituto de Investigaciones Biomédicas |
| Dr. José Sarukhán Kermez | Instituto de Ecología |
| Dr. Carlos Arámburo de la Hoz | Coordinación de la Investigación Científica |



DE ACTIVIDADES
ACADÉMICAS EN LA
CIUDAD UNIVERSITARIA

1954-2014

29 de abril de 2014
10:00 a 13:00 hrs.

Auditorio Alfonso Caso

IISUE/AHUNAM/Colectores: Universidad y Alicia Alarcón
Diseño gráfico: Victor Hernández.